



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y  
POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

**TRABAJO INFANTIL: EXPERIENCIAS DE VIDA DE  
ADOLESCENTES QUE TRABAJAN EN LAS CALLES DEL  
SECTOR CODESA, DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS  
ATENDIDOS POR UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA EN EL AÑO  
2019.**

**AUTORES:**

**BARZALLO PAREDES, LAURA VANESSA  
PALACIOS VARGAS, RAFAEL ALLAN**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**TUTORA:**

**CORTE ROMERO, CARMEN SUSANA, MGS.**

**ESMERALDAS, ECUADOR**

**2020**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y  
POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL


### CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Barzallo Paredes, Laura Vanessa** y **Palacios Vargas, Rafael Allan**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciados en Trabajo Social**.

TUTORA

f. \_\_\_\_\_  
Corte Romero, Carmen Susana, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f.  \_\_\_\_\_  
Quevedo Terán, Ana Maritza, Mgs.

A los 28 días del mes de febrero, del 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y  
POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Nosotras:** Barzallo Paredes, Laura Vanessa;  
Palacios Vargas, Rafael Allan

**DECLARAMOS QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Trabajo Infantil: Experiencias de vida de adolescentes que trabajan en las calles del sector de Codesa, de la ciudad de Esmeraldas atendidos por una institución pública en el año 2019**, Previo a la obtención del título de Licenciados en Trabajo Social, ha sido desarrollado respetando los derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del trabajo de Titulación referido.

**A los 28 días del mes de febrero, del 2020**

**AUTORES**

f. \_\_\_\_\_  
**Barzallo Paredes, Laura Vanessa**

f. \_\_\_\_\_  
**Palacios Vargas, Rafael Allan**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y  
POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**AUTORIZACIÓN**

Nosotras Barzallo Paredes, Laura Vanessa;  
Palacios Vargas, Rafael Allan

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Trabajo Infantil: Experiencias de vida de adolescentes que trabajan en las calles del sector de Codesa, de la ciudad de Esmeraldas atendidos por una institución pública en el año 2019**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

A los 28 días del mes de febrero, del 2020

**AUTORES**

f. \_\_\_\_\_  
**Barzallo Paredes, Laura Vanessa**

f. \_\_\_\_\_  
**Palacios Vargas, Rafael Allan**

## REPORTE URKUND



### Urkund Analysis Result

Analysed Document: Tesis Vanessa Barzallo Paredes y Rafael Palacios Vargas  
08-03-2020.docx (D65144501)  
Submitted: 3/9/2020 9:48:00 PM  
Submitted By: carmitacorte@yahoo.com  
Significance: 0 %

Sources included in the report:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Carmen Corte Romero".

Carmen Corte Romero, Mgs.  
**Tutora**

**DOCENTE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos primero a Dios por guiar nuestros pasos en todo momento.

A nuestras familias por el aliento, por su apoyo, por su ayuda y comprensión que siempre nos han brindado y demostrado.

A nuestra tutora Lcda. Carmen Corte Romero por su orientación en toda la investigación y a los demás docentes que nos acompañaron en todo nuestro periodo de estudio.

**Laura Vanessa, Barzallo Paredes**

**Rafael Allán, Palacios Vargas**

## **DEDICATORIA**

Dedicamos esta tesis a toda nuestra familia, en especial a nuestros queridos padres porque todo lo que somos se lo debemos a ellos.

Dedicamos este documento a las futuras generaciones para que sirva como sustento de estudio en futuras investigaciones.

**Laura Vanessa, Barzallo Paredes**  
**Rafael Allán, Palacios Vargas**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y  
POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_  
**MGS. Corte Romero, Carmen Susana**  
**TUTORA**

f. \_\_\_\_\_  
**MGS. Quevedo Terán, Ana Maritza**  
**DECANA O DIRECTORA DE CARRERA**

f. \_\_\_\_\_  
**MGS. Muñoz Sánchez, Christopher**  
**COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_  
**MGS. León Cercado, Jesenia Patricia**  
**OPONENTE**





UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

## ACTA DE CALIFICACIÓN

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA.  
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
PERIODO UTE B/2019

### ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "TRABAJO INFANTIL: EXPERIENCIAS DE VIDA DE ADOLESCENTES QUE TRABAJAN EN LAS CALLES DEL SECTOR CODESA DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS, ATENDIDOS POR UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA EN EL AÑO 2019", elaborado por el/la estudiante RAFAEL ALLAN PALACIOS VARGAS, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS	JESENIA PATRICIA LEON CERCADO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final 8 / 10	7.00 / 10	7.00 / 10	7.24 / 10
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	7.75 / 10		

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

  
Miembro 1 del Tribunal

  
Miembro 2 del Tribunal

  
Oponente

  
Docente Tutor





UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

## ACTA DE CALIFICACIÓN

**FACULTAD** SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA.  
**CARRERA** TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
**PERIODO** UTE B/2019


### ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "TRABAJO INFANTIL: EXPERIENCIAS DE VIDA DE ADOLESCENTES QUE TRABAJAN EN LAS CALLES DEL SECTOR CODESA DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS, ATENDIDOS POR UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA EN EL AÑO 2019", elaborado por el/la estudiante LAURA VANESSA BARZALLO PAREDES, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS	JESENIA PATRICIA LEON CERCADO
<b>Etapas de ejecución del proceso e Informe final</b>			
8 / 10	7.00 / 10	7.00 / 10	7.24 / 10
	Total: 10 %	Total: 20 %	Total: 70 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:		7.75 / 10	

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

  
Miembro 1 del Tribunal

  
Miembro 2 del Tribunal

  
Oponente

  
Docente Tutor



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
Capítulo I.....	4
1. Planteamiento del Problema de Investigación .....	4
1.1. Antecedentes.....	4
1.2. Definición del problema de investigación.....	7
1.3. Preguntas de la investigación .....	10
1.4. Objetivos.....	10
1.4.1. Objetivo General .....	10
1.4.2. Objetivos Específicos.....	10
1.5. Justificación.....	11
Capítulo II .....	13
2. Marco Referencial .....	13
2.1. Referente Teórico.....	13
2.2. Referente Conceptual .....	19
2.2.1. Trabajo Infantil .....	19
2.2.2. Características del trabajo infantil .....	21
2.2.3. Tipos de trabajo infantil.....	22
2.2.4. Causas y consecuencias del trabajo infantil .....	24
2.2.5. Infancia .....	25
2.2.6. Adolescencia.....	26
2.2.7. Familia.....	29
2.2.8. Funciones de la familia.....	30
2.2.9. Situación de la calle.....	31
2.2.10. Vulnerabilidad .....	32
2.3 Referentes Normativos .....	33
2.4. Referentes Estratégicos .....	38
Capítulo III .....	40
3. Metodología .....	40
3.1. Enfoque de investigación: .....	40
3.2. Tipo y Nivel de Investigación.....	41

3.3. Método de Investigación .....	41
3.4. Universo, Muestra y Muestreo .....	42
3.5. Categoría y Subcategoría de Estudio .....	42
3.6. Formas de Recolección de la Información .....	43
3.7. Formas de Análisis de la Investigación .....	45
Capítulo IV .....	46
4. Resultados de la Investigación .....	46
4.1. Historias de vida de 4 adolescentes que trabajan en la calle. ....	46
4.1.1. CASO # 1 Daimara. ....	46
4.1.2. CASO # 2 Marlon. ....	53
4.1.3. CASO # 3 Steven. ....	58
4.1.4. CASO # 4 Johnny.....	63
4.2. Análisis de los resultados desde los Objetivos Específicos planteados .....	68
4.2.1 Objetivo 1: Identificar desde el discurso de los adolescentes trabajadores, los riesgos a los que están expuestos en la calle. ....	68
4.2.2 Objetivo 2: Describir desde las opiniones de los/las adolescentes las razones de su situación de Trabajo Infantil en la calle.....	75
4.2.3 Objetivo 3: Conocer las opiniones de los adolescentes en torno a los servicios públicos que brinda la institución .....	75
Capítulo V .....	83
5. Conclusiones y Recomendaciones .....	83
5.1. Conclusiones .....	83
5.2. Recomendaciones.....	85
Bibliografías .....	87
Glosario.....	92
Anexos.....	93
Guía de entrevista a adolescentes que trabajan en las calles.....	93
Imágenes de las entrevistas .....	93
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN .....	101
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN .....	102

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> .....	44
----------------------	----

## Índice de gráficos

<b>Gráfico 1</b> .....	78
------------------------	----

## RESUMEN

La presente investigación analiza el trabajo infantil desde las “*Experiencias de vida de adolescentes que trabajan en las calles del sector de Codesa, de la ciudad de Esmeraldas, atendidos por una institución pública en el año 2019*”; para el estudio se aplicó el método de investigación cualitativa, puesto que se partió de conocer las opiniones y experiencias de los adolescentes que trabajan en las calles. Para el análisis se utilizaron aportes teóricos con enfoque ecológico y el marco normativo del Ecuador.

Los adolescentes se encuentran sumergidos en el trabajo en las calles debido a las condiciones de pobreza en las que viven con sus familias; el desempleo y la falta de oportunidades para los adultos, en algunos casos la ausencia de uno o de ambos padres, vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes; frente a lo que, los adolescentes se ven obligados a salir a las calles como estrategia de sobrevivencia para ayudar económicamente a su familia.

En nuestro país se invisibiliza el impacto de la pobreza en las familias de los sectores más pobres, en las que los más afectados son los niños y adolescentes. De la realidad de los niños y adolescentes que están en las calles, muchas veces se culpabiliza a las madres o padres, pues se dice que son ellos los que no priorizan la educación de sus hijos y que anteponen a ella la estrategia de supervivencia; y, por otro lado, en la sociedad esmeraldeña aún están presentes creencias que dan un valor positivo al trabajo infantil, ya que dicen *que es mejor que trabajen, eso les aleja de vicios o así aprende a valorar el trabajo desde pequeños*. Estas percepciones y opiniones contribuyen a normalizar la situación del trabajo de los niños, niñas y adolescentes.

Según los objetivos planteados en esta investigación se concluyó expresando que la mayor parte de los adolescentes que trabajan en las calles se exponen a diferentes riesgos psicosociales como: abuso, maltrato, abuso sexual, trata, víctimas robo, deserción escolar, complicaciones en su salud, discriminación, drogas, alcohol, exposición solar, accidentes de tránsito, entre otros.

**Palabras Claves:** Trabajo infantil, desempleo, pobreza, riesgos psicosociales, violencia, vulneración de derechos.

## ABSTRACT

This research analyzes child labor from the "Life experiences of adolescents who work on the streets of the Codesa sector, in the city of Esmeraldas, attended by a public institution in 2019"; For the study, the qualitative research method was applied, since it was based on knowing the opinions and experiences of adolescents who work on the streets. For the analysis, theoretical contributions with an ecological approach and the regulatory framework of Ecuador were used.

Adolescents are submerged in street work due to the conditions of poverty in which they live with their families; unemployment and lack of opportunities for adults, in some cases the absence of one or both parents, violate the rights of children and adolescents; Faced with this, adolescents are forced to take to the streets as a survival strategy to help their family financially.

In our country, the impact of poverty on families in the poorest sectors, in which the most affected are children and adolescents, is invisible. Of the reality of children and adolescents who are in the streets, mothers or fathers are often blamed, since it is said that they are the ones who do not prioritize the education of their children and who put the survival strategy before it; and, on the other hand, in emerald society there are still beliefs that give a positive value to child labor, since they say that it is better for them to work, that takes them away from vices or thus learns to value work from a young age. These perceptions and opinions contribute to normalize the work situation of children and adolescents.

According to the objectives set forth in this investigation, it was concluded by expressing that the majority of adolescents who work on the streets are exposed to different psychosocial risks such as: abuse, mistreatment, sexual abuse, trafficking, robbery victims, school desertion, complications in their health, discrimination, drugs, alcohol, sun exposure, traffic accidents, among others.

**Key Words:** Child labor, unemployment, poverty, psychosocial risks, violence, violation of rights.

## INTRODUCCIÓN

Los niños, niñas y adolescentes que trabajan en la calle constituyen una parte de la población vulnerable y de atención prioritaria, tal como reza la Constitución de la República del Ecuador del año 2008 Art. 35. La Constitución de la República del Ecuador prohíbe el trabajo infantil y garantiza los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y establece que el Estado generará las condiciones que sean necesarias para la protección de sus habitantes principalmente de aquellos grupos que requieran consideración especial, y que dé lugar a su desarrollo físico, psicológico e intelectual.

Los niños, niñas y adolescentes son parte de la población vulnerable y de atención prioritaria para el Estado ecuatoriano, por lo tanto, debe trabajar para erradicar la explotación laboral, la servidumbre, los trabajos forzosos o nocivos para su salud, desarrollo físico, psicológico, moral, intelectual, de los niños, niñas y adolescentes.

El Estado, la familia y la sociedad donde se forja el ser humano, deben ser los entornos donde se respete y garantice cada uno de los derechos de todas las personas, especialmente de la niñez y adolescencia, es decir: salud, educación, cultura, deporte, recreación y debe brindarse el adecuado cuidado, para que dentro de su proceso de formación se desarrollen todas sus capacidades y potencialidades, guardando un marco de respeto, seguridad y protección.

El trabajo infantil es una problemática que limita el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, vulnera sus derechos y los predispone a actividades peligrosas. Es por eso que la presente investigación titulada “*Experiencias de vida de adolescentes que trabajan en las calles del sector de Codesa, de la ciudad de Esmeraldas atendidos por una institución pública en el año 2019*”, tiene como objetivo general: Analizar desde las historias de vida de los y las adolescentes, las afecciones del Trabajo Infantil y su incidencia en el desarrollo personal, para contribuir con elementos que aporten a la prevención y fortalecimiento de los procesos de intervención institucional.



Para dar cumplimiento a dicho propósito se plantearon los siguientes objetivos específicos: 1.-Identificar desde el discurso de los adolescentes trabajadores, los riesgos a los que están expuestos en la calle. 2.- Describir desde las opiniones de los/las adolescentes las razones de su situación de Trabajo Infantil en la calle. 3.- Conocer las opiniones de los adolescentes en torno a los servicios públicos que brinda la institución.

Esta investigación se encuentra dividida en cuatro capítulos, cada uno de ellos contiene aspectos fundamentales para el sustento de la misma. En el CAPÍTULO I, se detalla el planteamiento del problema el cual abarca los antecedentes, definición del problema, preguntas, objetivo, general y específicos y la justificación, que marcan la ruta de esta investigación. En el CAPÍTULO II, se desarrolla el marco teórico, conceptos y definiciones relacionadas con el trabajo infantil y todo el marco normativo y estratégico, que permiten comprender, analizar y generar respuestas a la problemática investigada.

El CAPÍTULO III, presenta la metodología de la investigación, en la que se expone el método, el enfoque, el universo y muestra, las categorías, las formas de recolección de la información y el tipo de análisis. Finalmente, en los CAPÍTULOS IV y V, se detallan los resultados de la investigación, por último, se exponen las conclusiones y recomendaciones.

En relación a la profesión del Trabajo Social, esta investigación permite ser portavoces de la realidad de aquella población vulnerable, que necesita se haga incidencia, prevención, promoción de sus derechos para la protección integral y, sobre todo, se generen acciones que sensibilicen a la sociedad civil y al Estado, para que se invierta en políticas públicas que brinden las garantías necesarias a cada uno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. Antecedentes

Los niños, niñas y adolescentes que trabajan en la calle constituyen una parte de la población vulnerable y de atención prioritaria, tal como reza la Constitución de la República del Ecuador del año 2008 Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad (Ecuador, 2008).

Sobre el trabajo infantil algunos investigadores en América Latina y organismos internacionales de protección a la niñez, brindan suficiente información que permite conocer la problemática y contar con algunos antecedentes. Entre algunas de las investigaciones a resaltar tenemos:

Rausky, Santos, Peiro y Crego, (2016) en su investigación sobre “*Trabajo infantil, adolescente y juvenil: dimensión, características y perfiles de los trabajadores callejeros en la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina*”. En donde se destaca que en determinados tipos de actividades se dan concentraciones mayores de varones que de mujeres. Por ejemplo, la venta de flores y plantas, la limpieza de vidrios y el cuidado y/o lavado de coches son labores llevadas adelante mayoritariamente por varones, mientras que en el reparto de folletos/volantes y/o promoción y la venta de ropa priman las mujeres. Es decir que todas estas actividades son desarrolladas mayoritariamente por adolescentes o jóvenes.

La investigación concluye expresando que un elemento común que permite caracterizar a niños, niñas y adolescentes, se relaciona con su procedencia, sectores-

pobres, y la ejecución de un trabajo informal, de muy rápido y fácil acceso, con requerimientos de capitales escasos para su ejecución. Por otro lado, considera que la situación de los niños y niñas es diferente y los ubica en una condición de mayor vulnerabilidad. A diferencia de los jóvenes, desarrollan en una elevada proporción su trabajo durante la noche, circulando por las calles en soledad o en su defecto con otros niños. Incluso, la significativa presencia del limosneo en este grupo de edad lleva a pensar en la imposibilidad que tienen de ofrecer ningún otro recurso más que el pedir una limosna, el niño parece "salir con lo puesto" en busca de aquello que le permita subsistir a él y su familia.

De la Cruz y Gonzales, (2017), en su investigación sobre “*Calidad de vida de niños y niñas que trabajan en la localidad de Huancavelica*”, destacan que las principales dimensiones de la calidad de vida en los niños trabajadores, consideradas por los profesionales de salud e investigadores son: bienestar emocional, relaciones interpersonales, desarrollo personal y actividades, bienestar físico y bienestar material. El desarrollo personal y actividades, se refiere a la habilidad del niño para desempeñar actividades diarias apropiadas para su edad, en el bienestar emocional incluye la evaluación del estado afectivo del niño, las relaciones interpersonales se relaciona con la habilidad del niño para mantener relaciones íntimas con su familia y amigos, el bienestar físico se refiere al estado de salud física del niño y finalmente el bienestar material se refiere a las posesiones materiales del niño y de la familia, nivel socioeconómico calidad y confort del hogar y del centro escolar.

En las conclusiones del trabajo los autores expresan que: Un alto porcentaje (más del 50%) de niños que trabajan en la localidad de Huancavelica, presentan calidad de vida de nivel bajo a medio, es decir que estos niños no cuentan con la mayoría de bienes materiales, sus necesidades básicas no están satisfechas. De tal manera que en las relaciones interpersonales los niños trabajadores presentaron en la mayoría de los casos un nivel medio, esto indica que los niños no cuentan con personas adultas que les dediquen tiempo para orientarlos e integrarlos de manera adecuada dentro de su entorno social y no de manera brusca como sucede con los niños que trabajan. En cuanto al desarrollo personal, la mayoría de niños presentaron calificaciones de nivel medio, indicando que dada las condiciones en que viven “ellos viven solo el momento”

y no tienen ninguna esperanza de mejorar y muchos de ellos desconocen la importancia de la educación como un medio para encontrar una mejor calidad de vida.

Jaramillo (2013) en su investigación sobre “*El trabajo infantil. El caso de “El Prado” en Bogotá, D.C. (Colombia)*”, considera que el trabajo de los menores no es nuevo en la historia de la humanidad, pero, que también es cierto que las sociedades más avanzadas lo han erradicado, éstas han comprendido que se corresponde con la dignidad humana y con los derechos de la infancia, de tal manera que el trabajo de los menores en Colombia, es una problemática en ascenso, demanda estudios puntuales y novedosos; razón que obliga a estudiarla y atenderla. Por esta razón los resultados de la investigación destacan que el 20% de los niños, niñas y jóvenes que trabajan en la calle se ubican en los estratos socioeconómicos de 0 a 3.

La investigadora concluyó expresando que: La presencia del trabajo infantil se relaciona con la creciente demanda de niñas y niños en el mundo del trabajo, ya que esta mano de obra resulta mucho más barata que la mano de obra adulta. Qué las condiciones socioeconómicas del menor trabajador están determinadas por las necesidades básicas insatisfechas y la consecuente sensación de carencia. Los menores trabajadores deben ayudar con los gastos del hogar y superar de manera independiente sus necesidades, en ocasiones siendo explotados económicamente en el trabajo y en el hogar; lo que dificulta su permanencia en la escuela o la imposibilita.

Lamiña (2016) en su investigación sobre “*El trabajo infantil y su influencia negativa en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en el barrio el recreo, cantón Quito, provincia de Pichincha*”, destaca la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Ecuador. En los resultados manifiesta que el 72% trabajan por necesidad y el 28% obligado por los padres. Que el 52% trabaja entre 4 y 6 horas, el 28% entre 2-4 horas y el 20% entre 6 horas y más; los resultados demuestran que los niños, niñas y adolescentes emplean parte importante de su tiempo para realizar actividades de trabajo. En el trabajo investigativo la autora concluye que a pesar de que el trabajo infantil está prohibido por la Constitución de la República del Ecuador (2008), el Código de Trabajo y el Código de la Niñez y Adolescencia, es común ver en las calles de la ciudad de Quito especialmente en el Barrio El Recreo como muchos, niños, niñas y adolescentes que se encuentran en actividades de trabajo

infantil, quienes están guiados por la necesidad y que esto a su vez no permite su desarrollo integral.

Según la OIT 168 millones de niños de 4 a 15 años trabajan en el mundo, 13 millones de ellos se encuentran en América Latina, la mitad de ellos desempeñan tareas peligrosas y se calcula que 8,5 millones están en situación de absoluta esclavitud. En Ecuador, según la Encuesta de Trabajo Infantil del 2012 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 360.000 menores de 18 años trabajaban, lo que equivalía al 8,6% de este grupo. En el 2001, los menores de 15 años con ocupación eran un 15,4%, cifra que se redujo en 2013 a 2,6% (Parra, 2017).

Según cifras del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional el Ecuador redujo el trabajo infantil de manera significativa en la última década al bajar más de 10 puntos. La provincia de Cotopaxi registra el mayor número de niños en condición de trabajo con una cifra de 25,1%, mientras que Manabí, es la provincia con el menor índice con 4,4 % (Parra, 2017). Comparado con otros países de América Latina como Paraguay, Colombia, Bolivia y Perú, el Ecuador posee menos casos de trabajo infantil (Parra, 2017).

Muchos de los niños, niñas y adolescentes que trabajan se ven afectados por diversos factores que a diario les toca enfrentar es por eso que la falta de un hogar integrado, relaciones familiares, comunicación, el maltrato, el ingreso económico extrema, entre otros son causantes para que los niños se dedique al trabajo lo que trae consigo el consumo de alcohol, drogas, malas influencias, riesgo de contagiarse de alguna enfermedad, su salud se puede ver afecta, su estado emocional, psicológico y afectivo cambiará en su totalidad.

## **1.2. Definición del problema de investigación**

Brom, Gutiérrez y Puente (2014), definen al trabajo infantil como:

Todo tipo de actividad que desempeñan o realizan los niños y niñas menores de 15 años de edad, donde ayudan a la familia a subsistir dentro del hogar, interfiriéndose su acceso al sistema educativo, desempeño escolar y su

permanencia en el mismo, lo cual afecta su crecimiento corporal, social, moral y psicológico. (p.12)

El trabajo infantil se convierte en un problema social, no sólo por sus consecuencias en el desarrollo psicológico de los niños, sino también por la pérdida de oportunidades en su adultez. De acuerdo con Sierra (2016), *“los niños trabajadores cuando asumen responsabilidades a muy temprana edad no acceden a procesos de educación y formación académica adecuados, lo que consecuentemente podría impedirles insertarse dignamente en el mercado laboral cuando sean adultos”*.

La última encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo -INEC en el 2012 sobre el trabajo infantil a nivel nacional, sirve de base para implementar políticas públicas precisas, en diferentes sectores afectados por esta problemática. El trabajo infantil es contexto que obedece a varias situaciones desfavorables como la pobreza, la falta de oportunidades, la poca formación de padres y causa grandes efectos negativos en los niños que realizan actividades laborales; uno de estos efectos tiene que ver con las dificultades que surgen en su desarrollo educativo.

En la ciudad de Esmeraldas, el trabajo infantil es un tema que preocupa. Niños betunando en las calles, comercializando dulces y aguas en avenidas, realizando actividades teatrales, empujando triciclos en los que se comercializa comida, entre otras, son los escenarios que se observan a diario y que permiten evidenciar que el trabajo infantil se presenta notoriamente en varios puntos de la urbe esmeraldeña.

En el sector del Terminal Terrestre, del barrio Codesa, la situación es similar. Se puede observar con frecuencia a adolescentes que, por su aspecto físico, tendrían entre 12 y 15 años, cargando maletas de los viajeros, vendiendo caramelos, aguas al por menor, cargando los carros de compras de los clientes afuera de los supermercados, cuidando y lavando vehículos, en los semáforos haciendo malabares e incluso ayudando en mecánicas y llanteras de los alrededores del terminal.

El Art. 44 de la Constitución Política del Ecuador establece que:

El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

A pesar de la claridad y contundencia del citado artículo, con lo expuesto en párrafos anteriores sobre el trabajo infantil en el Terminal Terrestre de la ciudad de Esmeraldas, se puede notar que, a los niños, niñas y adolescentes, se les vulnera a diario su derecho al desarrollo integral y tal condición compromete significativamente su desarrollo escolar.

El trabajo infantil se presenta mayormente en niños que viven en medios familiares con niveles económicos bajos y que sienten la necesidad propia o impulsado por sus padres, de conseguir recursos para resolver los problemas económicos del hogar. Esta condición hace posible la aparición de múltiples dificultades en los niños, lo que no les permite lograr un buen desarrollo (OIT, 2006).

Cabe indicar que muchos de los niños, niñas y adolescentes que trabajan en la calle, por lo general tienden a presentar problemas de distracción, atención dispersa, intranquilidad, entre otros aspectos, que perjudican su desarrollo, al mismo tiempo esto genera que se presenten dificultades personales en su convivir diario (OIT, 2006).

El trabajo infantil da lugar también a la deserción escolar, debido a que, sin una adecuada orientación familiar, los niños, niñas y adolescentes optan por trabajar para generar dinero y restan importancia a los estudios, situación que afecta su proceso de desarrollo y su futuro.

Según publicación de la OIT otros de los factores que impactan en los niños, niñas y adolescentes que trabajan en la calle, tienen que ver con el precario nivel de ingreso en la familia, sumado a ello otros problemas como la ruptura del vínculo familiar en donde se dan situaciones de violencia intrafamiliar, malos tratos físicos y

psicológicos por parte de los adultos, padres separados, familias desintegradas, familiares maltratadores, abusos, alcoholismo, consumo de drogas, etc., que no favorecen, sino que incrementan la pobreza de las familias.

Por otro lado, se puede mencionar que la falta de inversión en políticas y programas protección de atención a la niñez y adolescencia, generan mayores niveles de marginación y expulsión de los niños y adolescentes a las calles, exponiéndolos a situaciones de riesgo como; consumo de drogas, accidente de tránsito, trata, robos, abuso, a diferentes formas de violencia, a problemas de salud, desnutrición, etc.

### **1.3. Preguntas de la investigación**

1. ¿A qué riesgos están expuesto los y las adolescentes que trabajan en la calle?
2. ¿Cuáles son las razones por las que trabajan los y las adolescentes en la calle?
3. ¿Cuál es la opinión de los adolescentes en torno a los servicios públicos que brinda la institución?

### **1.4. Objetivos**

#### **1.4.1. Objetivo General**

Analizar desde las historias de vida de los y las adolescentes, las afecciones del Trabajo Infantil y su incidencia en el desarrollo personal, para contribuir con elementos que aporten a la prevención y fortalecimiento de los procesos de intervención institucional.

#### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Identificar desde el discurso de los adolescentes trabajadores, los riesgos a los que están expuestos en la calle.
- Describir desde las opiniones de los/las adolescentes las razones de su situación de Trabajo Infantil en la calle.
- Conocer las opiniones de los adolescentes en torno a los servicios públicos que brinda la institución.



## 1.5. Justificación

El trabajo infantil callejero tiene un alto impacto social, económico y educativo, puesto que infringe notablemente los derechos de los niños, niñas y adolescentes que bajo ningún concepto deben ser considerados como trabajadores, ni aceptarse que realicen actividades laborales que pongan en riesgo su integridad y menos aún que los prive del efectivo acceso a una educación integral.

En Ecuador, según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019), *un 5.4% de la población infanto-juvenil realiza algún tipo de actividad laboral y la mayor incidencia de este trabajo se lo evidencia en las calles y avenidas de las diferentes ciudades del país.*

Se ha mencionado desde el inicio de la investigación, que cada día es palpable la realización de actividades laborales por parte de niños, niñas y adolescentes que promedian los 12 y 16 años de edad, en las calles aledañas al Terminal Terrestre de la ciudad de Esmeraldas, en donde se evidencia empíricamente, la ejecución de trabajos como venta de confites, aguas y gaseosas, carga de carros de compra en los supermercados de la zona, lavado de vehículos, entre otras.

Ante lo expuesto, es de suma importancia desarrollar el presente estudio investigativo, puesto que se pretende; Analizar desde las historias de vida de los y las adolescentes, las afecciones del Trabajo Infantil y su incidencia en el desarrollo personal, para contribuir con elementos que aporten a la prevención y fortalecimiento de los procesos de intervención institucional.

La investigación es factible, debido a que se cuenta con el tiempo suficiente, el material bibliográfico, los recursos humanos, materiales y económicos de parte de los autores investigadores, para abordar la problemática de forma eficiente y proponer alternativas de solución a la misma.

Esta investigación aportará de forma positiva en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes que trabajan en las calles, puesto que se contribuirá con elementos

para la prevención y protección de sus derechos. La prevención y protección de los riesgos a los que están expuestos aquellos niños, niñas y adolescentes que a diario tienen que trabajar en las calles, serán posibles con propuestas que surjan desde la realidad de quienes la padecen y que involucren al Estado, la sociedad civil y sus familias

Es pertinente realizar esta investigación, puesto que se pretende, a partir de las condiciones en las que se desarrolla el fenómeno, llamar a la reflexión no solo de autoridades públicas, sino también de la sociedad civil, para que juntos puedan planificar y diseñar alternativas que direccionen a la erradicación de esta problemática que coarta el desarrollo educativo e integral de los niños.

El estudio tendría un gran impacto social, por cuanto se busca dar respuestas a un asunto al que no se le avizora fáciles y prontas soluciones, debido a que para que se presente el trabajo infantil, confluyen varios aspectos como pobreza, desempleo, desintegración familiar, entre otros, que no pueden ser solucionados de manera sencilla y que impiden el desarrollo físico, intelectual y de valores de los niños trabajadores.

Esta investigación tendrá un aporte a la ciencia y al conocimiento científico, puesto que fundamenta con aportes teóricos información valiosa, que permitirá que los lectores puedan hacer uso de ella, al mismo tiempo con la investigación se podrá dar mayor importancia a esta población vulnerable con el propósito de reducir y/ o erradicar el trabajo infantil para que puedan hacer uso de su tiempo en las diferentes actividades acorde a su edad y sobre todo gocen de salud, educación, alimentación, vivienda y vestuario, sin la necesidad de poner su vida en peligro.

La investigación se enmarca en el objetivo 1 del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 el mismo que reza: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Y, finalmente, la investigación aporta con elementos que permiten a la profesión del Trabajo Social empoderarse sobre estudios de esta problemática, con el fin de ser portavoces de aquella población vulnerable que necesita que se haga promoción, protección integral y se brinde las garantías necesarias a cada uno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, NORMATIVO Y ESTRATÉGICO**

#### **2.1. Referente Teórico**

##### **Teoría Ecológica de Bronfenbrenner**

Bronfenbrenner fue un psicólogo ruso-americano que aportó muchos conocimientos para las teorías del desarrollo infantil, mantuvo una perspectiva holística a partir de la cual propuso una teoría ecológica de los sistemas, la cual fue una de las aportaciones más relevantes para la psicología evolutiva.

Urie Bronfenbrenner es especialmente conocido por su teoría de la ecología del desarrollo humano. En ella, decía que los niños están influenciados por cinco grupos o «sistemas», yendo cada uno de ellos desde el más cercano hasta el más alejado en la vida de la persona. Cada uno de estos sistemas tiene una serie de normas, reglas y papeles que acaban generando las consecuencias del desarrollo personal.

Por otro lado, cuando trabajaba con el investigador Stephen J Ceci, Bronfenbrenner amplió su teoría para incluir la genética del comportamiento. Ambos psicólogos señalaron la necesidad de incorporar medidas explícitas para mejorar el desarrollo de los niños, ya que el comportamiento de los sistemas más próximos a su vida juega un papel extremadamente importante en él.

Urie Bronfenbrenner recibió una gran cantidad de premios a lo largo de su vida debido a su trabajo, como, por ejemplo, el Premio James McKeen Cattell de la Sociedad Americana de Psicología (APA). En lo personal, tuvo seis hijos con su esposa Liese Bronfenbrenne. Este investigador falleció a la edad de 88 en Ítaca, Nueva York, debido a las complicaciones causadas por su diabetes.

La Teoría Ecológica de los Sistemas es la obra principal de Bronfenbrenner, en esta planea una perspectiva del desarrollo psicológico que reúne las distintas

propuestas teóricas, no solo de la psicología evolutiva sino también de la psicología social. A grandes rasgos se habla de cómo un individuo se desarrolla no solo a partir de su carga genética o la educación que recibe de su familia nuclear, sino que en dicho desarrollo hay elementos en distintos entornos que también son determinantes, por decir la escuela, entorno laboral, vecindario, y la cultura.

El postulado básico de Urie Bronfenbrenner es que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana, visualizando el ambiente ecológico como una sucesión de estructuras seriadas, así como lo ejemplifica el mismo autor al nombrar una muñeca rusa, la cual al ser observada por primera vez parece ser una muñeca de gran tamaño, pero ésta en realidad encierra en ella una serie de muñecas pequeñas que caben una dentro de la otra; así mismo Urie Bronfenbrenner concibe los sistemas como una interconexión que genera un impacto en el desarrollo psicológico de una persona (Bronfenbrenner, 2002).

Al mismo tiempo el autor considera el desarrollo humano como una progresiva acomodación entre un individuo activo y sus entornos inmediatos (también cambiantes). Este proceso, además, se ve influenciado por las interconexiones entre dichos entornos que involucran la comunicación, la participación y la información que existe entre cada uno de ellos. A partir de la contribución de estas estructuras en las cuales se llevan a cabo roles, relaciones interpersonales y patrones de actividades que integran al ser humano (Bronfenbrenner, 2002).

Por lo que se considera que los humanos no solo son seres biológicos, sino relacionales, lo que quiere decir, que la personalidad y el desarrollo psicológico se moldean en gran parte por las características de los sistemas en los que vive el ser humano, lo que hace que se tengan cosas en común o diferentes con los demás.

Para Bronfenbrenner, cada uno de los sistemas coexiste, no hay uno sobre otro sino más bien que están interrelacionados, por esta razón, si un sistema se altera de una manera importante, esto puede afectar la necesidad de exploración y la disposición para el aprendizaje del niño en los demás sistemas, de tal manera que cada uno

mantiene roles, normas y reglas que en su conjunto son determinantes para el desarrollo humano.

El sistema ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1979) es *dinámico, más que estático, y los procesos que influyen en el desarrollo son continuos e interactivos* (p.3). Concretamente, Bronfenbrenner postula cuatro niveles o sistemas que operarían en conjunto para afectar directa e indirectamente sobre el desarrollo del niño;

La aportación más conocida de Bronfenbrenner fue la teoría de los sistemas ecológicos, que trataba de explicar la interacción entre los rasgos internos de los niños y el ambiente en que estos se desarrollan. De acuerdo a esta teoría, los niños forman parte de distintos ecosistemas, que van desde los más íntimos y cercanos hasta los más amplios.

Cada uno de los cinco sistemas descritos por el autor interactúan entre sí, teniendo una influencia fundamental en la vida adulta del niño. Del más cercano al más lejano, los sistemas descritos por él fueron microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema.

**Microsistema.** - El mismo que corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa.

Según Torrico, Santin, Villas, Menendez & López (2014) menciona que este es el: *“nivel más cercano al sujeto, e incluye los comportamientos, roles y relaciones característicos de los contextos cotidianos en los que éste pasa sus días, es el lugar en el que la persona puede interactuar cara a cara fácilmente”* (p.36).

Entre uno de los contextos que se puede observar en el microsistema es el *“familiar, el cual permite entender la familia como el primer grupo social al que pertenecemos. Se construye a través de un tejido de afectos, sentimientos y valores, los cuales son el pilar de formación en la sociedad”* (Torrico et al., 2014, p.37).

Por lo que se puede considerar que el microsistema es uno el sistema más cercano a un individuo.

**Mesosistema.** - Este comprende las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa, es decir para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio, para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social.

Según Pérez (2014) Se establece cuando *un individuo entabla una relación con un nuevo entorno, si esto sucede se puede hablar de transición ecológica* (p.37). Cuando la persona participa en más de uno de los entornos del mesosistema es llamado vínculo primario y las demás personas que participan en esos entornos son denominados vínculos complementarios.

Cuando una persona sirve de vínculo en uno de los entornos se denomina diada de vinculación, si la persona no participa activamente en ambos entornos aún puede entablarse una conexión entre ellos por medio de un tercero que funciona como un intermediario y a lo cual se le llamaría vinculación indirecta (Pérez 2014, p.37).

El conocimiento de los entornos puede generarse de diferentes formas a lo que se le denomina red de segundo orden entre entornos, estas formas se pueden dar cara a cara, por teléfono o se puede obtener por otras fuentes tales como bibliotecas.

**Exosistema.** - Se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en los entornos en los que la personas si está incluida, para el niño, podría ser el lugar de trabajo de los padres, la clase del hermano mayor, el círculo de amigos de los padres, las propuestas del Consejo Escolar, etc.

Es una extensión del mesosistema y representa a las estructuras sociales, tanto formales como informales, este se da cuando se producen hechos que afectan a uno o más entornos externos, en los cuales un individuo no participa activamente, pero que aun así llegan a afectar de forma directa o indirecta como por ejemplo el despido de un lugar de trabajo de un familiar (Bronfenbrenner referido en Torrico, et al., 2014).

**Macrosistema.** - Se refiere a los marco culturales o ideológicos que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden, óseo (micro, meso y exo), y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido, y a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otros marcos culturales o ideológicos diferentes.

Al hablar de macrosistema Urie Bronfenbrenner (2002) se refiere a:

La conexión que se da entre los sistemas de menor orden conocidos como el microsistema, mesosistema y exosistema, así mismo el macrosistema engloba a las macroinstituciones, el gobierno, movimientos sociales, la economía global y otra gran serie de posibilidades que puedan influir en los sistemas de menor orden (Bronfenbrenner referido en Schimitt & Santos, 2013, p. 38), este sistema se enfoca en el carácter, contenido cultural y diseño de los contexto de vida existentes (Monreal, Zapata & Guitart, 2015,p.38).

El macrosistema existe dentro de las culturas y está ligado a las ideologías o creencias que son compartidas por un grupo étnico, social o religioso los cuales muestran creencias y estilos de vida contrastantes, estos últimos se convierten en factores que participan en la formación de los ambientes ecológicos específicos de cada grupo (Bronfenbrenner, 2002)

Este autor parte de la idea de que al observar los esquemas de países diferentes como lo son Francia y Estados Unidos diferentes sociedades, esta puede diferir en tanto a la concepción de tradiciones *familiares o formas de educación, pero aun así comparten ciertos patrones sistemáticos como el hecho de que dentro de la sociedad dichos esquemas familiares o educativos varían para las clases socioeconómicas altas y bajas de los habitantes de cada país* (Bronfenbrenner, 2002).

En otras palabras, Bronfenbrenner considera a *la cultura, instituciones, esquema social entre otros como el sistema que organiza, sostiene y subyace a los fenómenos psicológicos existentes* (Esteban referido en Monreal Zapata & Guitart, 2015, p.38).

A lo largo de su trabajo sobre el modelo ecológico Bronfenbrenner postula más adelante dos nuevos sistemas conocidos como globosistema y cronosistema los cuales integran aún más los cuatro sistemas ya mencionados debido a que las dinámicas de los procesos grupales e individuales están mediadas por un tiempo histórico y a su vez están influenciados por el sistema global (Bronfenbrenner, 1996 referido en Schimitt & Santos, 2012,38).

**Globosistema.** - Es el sistema a nivel mundial que *impacta a la persona sin que esta pueda hacer mucho, debido a que tiene una influencia nula sobre los cambios y eventos*, (Arias, s/f, p.39) en este nivel, en el globosistema se hace referencia a los *cambios climáticos, desastres naturales, incendios forestales, calentamiento global, terremotos entre otros* (Arias, s/f, p.39)

**Cronosistema.** - Aunque originalmente no lo incluyó en su teoría, Bronfenbrenner, incorporó más tarde un quinto sistema a su modelo, el cronosistema, el mismo que tiene que ver con los cambios y consistencias que muestran los otros cuatro en la vida del niño y como estos le afectan. Es decir que el cronosistema puede incluir elementos como cambios dentro de la estructura familiar o la situación de empleo de algunos de los padres, pero también el estallido de una guerra o la aparición de una crisis económica.

Como lo afirmaba Urie Bronfenbrenner referido en Monreal & Guitart (2012) *así como los fenómenos psicológicos se originan de un ambiente ecológico específico, estos también se expanden a través del tiempo*, con esta descripción Urie Bronfenbrenner hace referencia al cronosistema el cual corresponde *a las transformaciones que suceden en el devenir histórico, que impacta directa o indirectamente a los otros sistemas, estos cambios pueden darse a nivel estructural o funcional y tienen la capacidad de cambiar tanto al individuo como a la sociedad misma* (p.39)

Se reflejan dichas transformaciones en el acontecer histórico que han impactado en los cambios de los sistemas ideológicos que predominan en el mundo actual, un ejemplo de esto podría observarse con impacto de la segunda



guerra mundial junto con el fascismo, la cual al terminarse trajo consigo una nueva mirada sobre el ser humano y el valor de la vida, e incluso fue la base de la aplicación de los derechos humanos a nivel mundial (Torrico, et al., 2014, p.39).

Por consiguiente, se ha dado a conocer cada uno los sistemas que Urie Bronfenbrenner ha identificado en el desarrollo del individuo. Lo que significa que, en el modelo ecológico, la evolución del niño es entendida como el proceso de diferenciación progresiva de las actividades que este realiza, de su rol y de las interacciones que mantenga con su entorno o medio que le rodea.

## **2.2. Referente Conceptual**

### **2.2.1. Trabajo Infantil**

A lo largo del desarrollo de la sociedad y con el de la humanidad, el trabajo infantil se ha percibido con antecedentes fuertes en el mundo. *En el siglo XVI se comenzó a integrar a los niños, niñas en las faenas mineras, debido a su aporte, ya que podían acceder a lugares difíciles para el cuerpo de un adulto* (www.ecured.cu); estableciéndose que las niñas eran las que debían hacer las tareas del hogar, que si nunca fue ni ha sido remunerado, también se considera como trabajo.

A finales del siglo XIX e inicio del XX, mediante la aparición del derecho protectorio, empezó a reconocer al trabajo infantil como una problemática a tener en cuenta, la misma que trae consigo riesgos para los niños y niñas. Con la creación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se comenzó a tomar en serio el estudio de esta problemática, adoptándose un convenio que prohíbe el trabajo de menores de 14 años (www.ecured.cu).

En el transcurso del siglo XX, se fue tomando mayor conciencia de la vulnerabilidad de los niños y niñas. En el año de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba el texto de la convención sobre los derechos de los niños y niñas, constituyendo un hito fundamental en la defensa de los

derechos de los niños y niñas, tomándose a partir de este momento, conciencia de que el trabajo infantil rompe con el concepto de la infancia, como el periodo que permite un desarrollo personal, una formación educativa y una integración positiva a la sociedad ([www.ecured.cu](http://www.ecured.cu)).

Según lo investigado se puede considerar la historia del trabajo infantil como una cuestión mundial de derechos humanos y laborales que afecta a todos, puesto que se niega el derecho a una infancia, educación, a crecer seguros y protegidos contra cualquier daño a los niños, niñas y adolescentes, debido a que tiene que trabajar largas jornadas, a cambio de una remuneración escasa o nula, desconociendo sus derechos, trabajando en situaciones y lugares peligrosos, en donde pueden generarse lesiones, enfermedades o amenazas que tienen efectos de por vida en los niños, niñas y adolescentes.

Según la OIT (s/f) el trabajo infantil

Es la actividad que implica la participación de niñas y niños menores de 15 años en la producción y comercialización familiar de los bienes no destinados al autoconsumo o en la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas que les impidan el acceso, rendimiento y permanencia en la educación o se realicen en ambientes peligrosos, produzcan efectos negativos inmediatos o futuros o se lleven a cabo en condiciones que afecten el desarrollo psicológico, físico, moral o social de los niños (p.11)

Para Vinuesa (2014)

El trabajo infantil se refiere a cualquier trabajo o actividad que priva a los niños de su infancia. En efecto, se trata de actividades que son perjudiciales para su salud física y mental, por lo cual impide su adecuado desarrollo (p.2)

Por otro lado, la OIT (2013) considera:

El trabajo infantil es toda actividad física, mental, social o moralmente perjudicial que priva a las niñas y los niños de su niñez, potencial y dignidad,

pues interfiere con su educación, le impide realizar actividades propias de su edad y limita su desarrollo pleno e integral (p.1).

Considerando las definiciones expuesta se puede manifestar que el trabajo infantil perjudica seriamente las posibilidades de desarrollo, educación y porvenir de los niños, niñas y adolescentes. Puesto que tienen que soportar condiciones laborales que les afectan física, psicológica y socialmente, vulnerándoseles los derechos y perpetuando la pobreza, puesto que en el futuro es muy probable que no logren mejores condiciones de vida.

### **2.2.2. Características del trabajo infantil**

La UNESCO, el Ministerio de Bienestar Social, Ministerio de Trabajo y empleo, consideran las siguientes características del trabajo infantil:

- Es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño.
- Interfiere con su escolarización puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases.
- Les obliga a abandonar la escuela de forma prematura.
- Les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que consume mucho tiempo. (<https://s3.amazonaws.com>)

Sin embargo, debemos señalar que la legislación ecuatoriana permite el trabajo de Menores entre 16 y 18 años bajo ciertas condiciones específicas como son las de no sobrepasar las 6 horas diarias de trabajo entre lunes y viernes, la de no sustituir la escolarización ni que se realicen trabajos peligrosos. Lo ideal es que cuando un menor trabaje, este tenga también una finalidad didáctica y formativa.

Muchas veces el trabajo infantil se encuentra oculto en la cadena de valor, de hecho, existen por ejemplo padres que exigen el trabajo de sus hijos y consideran esto como algo normal. Sin embargo, esto puede afectar fuertemente a los niños en su desarrollo privándoles de la educación o recreación que requieren para su buen desarrollo.

### 2.2.3. Tipos de trabajo infantil

- Niños/as que trabajan en las labores domésticas dentro de hogares propios o ajenos. Niños/as que trabajan en restaurantes y hoteles.
- Niños/as que trabajan en tiendas.
- Niños/as que trabajan en pequeños talleres.
- Niñas que cuidan a otros menores (lo cual es necesario para que sus padres puedan dedicarse a un trabajo generador de ingresos en casa o fuera de casa).
- Los niños que trabajan en la calle suelen ser vendedores de una vasta variedad de pequeños artículos.
- Otros desempeñan servicios tales como limpiar zapatos.
- Algunos atienden a las necesidades de los turistas, o trabajan en los mercados como porteadores.
- Algunos niños ganan dinero buscando entre los basurales objetos que puedan vender, como lo hacen muchos adultos, aunque en Ecuador se ha erradicado ya el trabajo en basurales.
- Otros trabajan en construcción o fabricación de ladrillos (<https://s3.amazonaws.com>).

El trabajo infantil existe en múltiples formas. En ocasiones resulta evidente; otras veces adopta formas ocultas. A continuación, figura una lista de distintas formas de trabajo infantil, incluyendo algunas de las más generalizadas y también las peores formas. *No obstante, no se trata de una lista exhaustiva de todas las formas existentes de trabajo infantil* ([www.ituc-csi.org](http://www.ituc-csi.org)).

**Trabajo doméstico:** Muy común y en ocasiones considerado como aceptable, tiene lugar tanto en el hogar familiar como fuera de éste. Cuando el trabajo doméstico se realiza fuera del hogar, los niños mayoritariamente niñas realizan largas jornadas, no tienen ocasión de asistir a la escuela y se encuentran aislados de su familia y amigos. Labores agrícolas: Muchos de los niños que trabajan lo hacen en la agricultura. Generalmente trabajan en explotaciones familiares, o con el resto de la familia, como una unidad, para un empleador ([www.ituc-csi.org](http://www.ituc-csi.org)).

**Trabajo en industrias:** Este trabajo puede ser regular o casual, legal o ilegal, dentro del núcleo familiar o efectuado por el niño únicamente y para un empleador. Incluye actividades como tejer alfombras, pulir piedras preciosas, en la fabricación de prendas de vestir, sustancias químicas, vidrio, fuegos artificiales, fósforos, y numerosos otros productos. Estas tareas exponen a los niños a productos químicos peligrosos que pueden ocasionar envenenamiento, enfermedades respiratorias y de la piel, así como a irradiaciones de calor, fuegos y explosiones, daños a la vista y al oído, cortes, quemaduras e incluso la muerte ([www.ituc-csi.org](http://www.ituc-csi.org)).

**Trabajo en minas y canteras:** En muchos países se emplea mano de obra infantil en minería a pequeña escala. Los niños trabajan largas jornadas sin contar con la protección o la formación adecuadas. Los niños mineros padecen de agotamiento físico, fatiga y desórdenes en el sistema muscular y óseo ([www.ituc-csi.org](http://www.ituc-csi.org)).

**Esclavitud y trabajo forzoso:** Incluyendo lo que se conoce como servidumbre por deudas, más común en áreas rurales. Frecuentemente está vinculado a la opresión de minorías étnicas o pueblos indígenas. Los niños también son reclutados a la fuerza como soldados o para trabajar para el ejército, en zonas en conflicto ([www.ituc-csi.org](http://www.ituc-csi.org)).

**Prostitución y trata de menores:** Es una de las peores formas de trabajo infantil. Los peligros a que se enfrentan los niños son extremos y van de la degradación moral a enfermedades de transmisión sexual o incluso la muerte ([www.ituc-csi.org](http://www.ituc-csi.org)).

**Trabajo en la economía informal:** Incluye toda una serie de actividades como limpiar zapatos, mendigar, vender periódicos o recoger basura. Algunas de estas formas resultan claramente evidentes mientras que otras están ocultas al público. Estas actividades suelen realizarse en la calle, aunque en ocasiones también incluyen trabajo doméstico ([www.ituc-csi.org](http://www.ituc-csi.org)).

Muchos de estos niños, viven en casa con sus familias, pero algunos viven en las calles, con poco o ningún contacto familiar y expuestos a todo tipo de peligros y de bandas que quieren aprovecharse de ellos. A menos que vivan por su cuenta por lo general los niños no se quedan con lo que han ganado, y el dinero que llevan a casa puede ser esencial para la supervivencia de su familia.

## **2.2.4. Causas y consecuencias del trabajo infantil**

Según la Organización Internacional del Trabajo (2019) las causas y consecuencias del trabajo infantil son:

### **Causas del trabajo infantil**

- Pobreza
- Violencia intrafamiliar
- Patrones culturales
- Permisividad social
- Falta de oportunidades
- Falta de cobertura, calidad y cumplimiento de la obligatoriedad de la educación
- Lagunas y contradicciones normativas (p.2)

### **Consecuencias del trabajo infantil**

#### **Sociales y morales:**

- Profundiza la desigualdad
- Viola los derechos humanos fundamentales de la infancia y la adolescencia
- Acelerado proceso de maduración
- Impide o limita el adecuado proceso educativo
- Enfrentamiento a un ambiente adulto y a veces hostil
- Pérdida de la autoestima, problemas de adaptación social y traumas (p.2)

#### **Físicas y psíquicas**

- Enfermedades crónicas
- Dependencia de fármacos
- Retraso en el crecimiento
- Agotamiento físico
- Abusos físicos y psíquicos
- Picaduras de insectos y animales ponzoñosos
- Infecciones a causa de químicos
- Heridas, quemaduras y amputaciones
- Dolores en las articulaciones y deformaciones óseas (p.2)

### **Económicas:**

- La pérdida promedio de 2 años de escolaridad a largo plazo significa un 20% menos de salario durante toda su vida adulta
- Pérdida de poder adquisitivo del mercado nacional
- La pérdida de años de educación se traduce en una calidad inferior del capital humano disponible en una sociedad
- Incidencia negativa en el PIB (p.2)

### **2.2.5. Infancia**

La infancia es una de las etapas fascinante de la vida en tanto que implica la iniciación al mundo, lo que significa que el niño va creciendo y experimentando la libertad, va ganando en independencia respecto a la etapa de bebé, se siente bien en compañía de sus padres, pero también disfruta jugando con sus amigos y compañeros en la escuela, colegio, familia, vecinos, entre otros.

Según UNICEF;

La infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años (2015, p.1)

Para Hernández (2015):

La infancia es un concepto moderno que intenta universalizar una síntesis de dimensiones (edad, dependencia de ciertos cuidados y formas de trato, particulares necesidades educativas, formas de aprendizaje y desarrollo de facultades, entre otras), todo lo cual aparece en relaciones comprensibles desde

una mirada cultural. El concepto de infancia lucha con la diversidad poblacional -la niñez de cada grupo o cultura- e individual, cuyas particularidades no son superfluas sino significativas y esenciales puesto que constituyen elementos de identidad y diferencia, de construcción subjetiva, de experiencia y de sentido de vida (2015, p. 35).

Comparando las definiciones expuestas por UNICEF y Hernández, la presente investigación comparte con dichos criterios puesto que la infancia es aquella época en donde los niños y niñas deben de disfrutar del amor familiar, es el tiempo en el cual se debe aprovechar los estudios, contar con una buena salud, alimentación, vestimenta y cada uno de los aspectos que le permitan tener una infancia acorde a su edad, para que en la adolescencia se pueda desenvolverse en las mejores condiciones en su vida diaria.

#### **2.2.6. Adolescencia**

La palabra adolescente proviene del latín “*adolescere*” que significa *crecer o madurar*, y dependiendo de la manera cómo transcurre esta etapa, se define *en gran medida la calidad de vida de las siguientes etapas del ciclo vital, el grado de desarrollo del potencial humano y, en consecuencia, el capital social al que un país apuesta* (www.paho.org, pág. 13).

Según la Organización Mundial de la Salud (2013).

La adolescencia es el periodo comprendido entre 10 y 19 años, es una etapa compleja de la vida, marca la transición de la infancia al estado adulto, con ella se producen cambios físicos, psicológicos, biológicos, intelectuales y sociales. Se clasifica en primera adolescencia, precoz o temprana de 10 a 14 años y la segunda o tardía que comprende entre 15 y 19 años de edad (2013, p.1).

La adolescencia es un período de alta vulnerabilidad, tanto física, psicológica como social, e influyen factores y conductas que pueden tener consecuencias potencialmente graves para su vida actual y futura. Este segmento poblacional puede tener potenciada su vulnerabilidad según la influencia de factores



biológicos, psicológicos, culturales, socioeconómicos, políticos, étnicos y raciales, en especial en ausencia de derechos; afectando de manera desigual a adolescentes, incluso a quienes que residen en una misma localidad (www.paho.org, pág. 13).

Se comparte con las definiciones expuestas puesto que con el fin de entender la conducta de los adolescentes y ejercer influencia en ella, es importante comprender el entorno en que viven y cómo afecta dicho entorno el desarrollo, la conducta y las relaciones sociales. Estos entornos, que son: la familia, grupos de pares, escuela, trabajo y las actividades de ocio, están al mismo tiempo en un estado de cambio constante, esto implica que las intervenciones deben tener en cuenta estas dimensiones y además incluir de forma obligada a los propios adolescentes, sin olvidar el rol que pueden tener los profesionales de la salud.

Las etapas del desarrollo psicosocial de Erikson (s/f) responden a una teoría psicoanalítica integral que identifica una serie de etapas por las que un individuo sano pasa a lo largo de su historia vital. Cada etapa se caracteriza por una crisis psicosocial de dos fuerzas en conflicto (p.29)

Erikson, al igual que Sigmund Freud (s/f), creían que la personalidad se desarrollaba en una serie de etapas.

La diferencia fundamental es que Freud basó su teoría del desarrollo de una serie de las etapas psicosexuales. Por su parte, Erikson se centró en el desarrollo psicosocial. Erikson estaba interesado en cómo la interacción y las relaciones sociales desempeñaban un papel en el desarrollo y crecimiento de los seres humanos (p.4).

Según Erikson (s/f) las etapas del desarrollo psicosocial del ciclo de vida:

- **Etapas 1.** Confianza Vs Desconfianza (0-18 meses)
- **Etapas 2.** Autonomía Vs Vergüenza y duda (18 meses 3 años)
- **Etapas 3.** Iniciativa Vs Culpa (3-5 años)
- **Etapas 4.** Laboriosidad Vs Inferioridad (5-13 años)

- **Etapa 5.** Identidad Vs Difusión de Identidad (13-21 años)
- **Etapa 6.** Intimidad Vs Aislamiento (21-39 años)
- **Etapa 7.** Generatividad Vs Estancamiento (40-65 años)
- **Etapa 8.** Integridad del ego Vs Desesperación (65 años en adelante) (p.9)

Durante la etapa de la adolescencia, los chicos y chicas se enfrentan a la identidad o confusión de roles. Es decir, se puede tener un sentido de continuidad y coherencia a lo largo de la vida (identidad) o no tener claro quién se es y qué papel se desempeña en la vida (confusión de roles). *Al finalizar esta etapa satisfactoriamente, el adolescente habrá conseguido comprometerse a nivel personal, ideológico y laboral y ser fiel a esos compromisos, ósea tendrá una identidad* (Erikson, s/f, p.45).

Piaget (s/f) propone cuatros etapas del desarrollo cognitivo:

- **Etapa 1.** Periodo sensorio-motor (niños de 0 – 2 años)
- **Etapa 2.** Periodo preoperacional (niños de 2 -7 años)
- **Etapa 3.** Periodo concreto (niños de 7 – 11 años)
- **Etapa 4.** Periodo formal (niños y adolescentes de 11 – en adelante, aproximadamente hasta los 19 años) (p.52)

**Desarrollo del niño:** etapa 4 operaciones formales (niños y adolescentes de 11 en adelante:

- En este último periodo ya se caracteriza por la adquisición del razonamiento lógico en todas las circunstancias, incluido el razonamiento abstracto.
- La novedad en este último periodo en relación con la inteligencia del niño, es, como señala Piaget, la posibilidad de que ya pueden realizar Hipótesis sobre algo que no tienen aprendido de forma concreta.
- Aquí empezará a establecerse el aprendizaje como un todo, y no de forma concreta como en el anterior estadio.

Para favorecer el desarrollo cognitivo del niño y adolescente de 11 años en adelante se debe de trabajar de la siguiente manera:

- Tratar de motivar que se plantee preguntas, utilizar hechos cotidianos y tratar de que razone los factores que han provocado un determinado desenlace. Ayudarle a que se plantee deducciones o Hipótesis.
- Debatir con el niño o adolescente, intentar ayudarle a que se exprese y que explique su forma de pensar ante diferentes cuestiones. Exponer su forma de ver las cosas y controlar los puntos positivos y negativos de cada punto de vista, abordando también puesto éticos.

### **2.2.7. Familia**

Según Jiménez (2010), expresa que; *“La familia es una institución social en el sentido que constituye una autentica estructura cultural de normas y valores, organizados de forma fija por la sociedad, para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas”* (p.10).

Arés (2014) considera a la familia como:

La unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (p.18).

Partiendo de estas definiciones se puede afirmar que la familia es el medio mediante el cual una persona desarrolla sus potencialidades, valores y cosmovisión, o en su defecto, es la principal fuente de problemas psicológicos y conductuales significativos que se verán reflejados en su interrelación con los demás miembros de la sociedad.

Es por eso que se puede considerar a la familia como un grupo de personas que conviven bajo la misma casa, la cual está conformada por; padre, madre e hijos, en donde los padres son quienes hacen el proceso educativo en su dinámica media de los niños teniendo en cuenta sus principios y el proceso del aprendizaje de estos con expectativas y visiones en el desarrollo de sus miembros para así transmitir aspectos culturales y tradicionales a sus hijos para la sociedad.

Para Miller (2015) La familia desde el enfoque sistémico es:

Un sistema inmerso en un sistema social y sus orígenes y pautas de relación están interrelacionados con los cambios de esa sociedad a la que pertenece. La familia hasta la fecha es la encargada de suplir de necesidades biológicas y afectivas de los individuos; responde por el desarrollo integral de sus miembros y por la inserción de estos en la cultura, la transmisión de valores para que se comporten como la sociedad espera de ellos. De ahí que la pertenencia a una familia constituye la matriz de la identidad individual, de donde aprende por lo que llamamos, el proceso de socialización, las pautas transaccionales que le permitirán funcionar a lo largo de su existencia y evolución individual (p.12).

Según Quintero (2015) en su obra Trabajo Social y procesos familiares expone los siguientes tipos de familia:

**Tipologías Tradicionales:**

- Familia Nuclear
- Familia extensa o conjunta
- Familia ampliada (p.21)

**Familias de nuevo tipo:**

- Familia simultánea antes denominada superpuesta o reconstituida
- Familias con un solo progenitor, monoparentales o uniparentales
- Familias homosexuales (p.21)

**Formas de convivencia diferente a la familia:**

- Díadas conyugales o parejas
- Estructura unipersonal, ciclo individual o hogar unipersonal
- Hogar o unidad doméstica
- Familia de origen (p.21)

**2.2.8. Funciones de la familia**

Según Arés (2014) entre las funciones de la familia se puede considerar las siguientes:

**Educación y formación;** *“abarca los temas de disciplina, costumbres, roles los mismo que deben estar dirigidos desde un modelo paterno-materno, como asignación social construida por cada uno de los sujetos”* (p.19).

**Nutrir;** *“Tiene que ver con el desarrollo psicológico y emocional del grupo familiar, es decir el nutrir está vinculado a la parte afectiva, lo que quiere decir a la manera de expresar dichos afectos”* (p.19).

**Alimentar;** *“abarca la salud, aspectos de nutrición y el fortalecimiento de los integrantes de la familia, implicándose el cuidado, la supervivencia y atención del niño, niña”* (p.19).

**Desarrollo;** *“mediante el cual se da el crecimiento físico y las destrezas del niño, al mismo tiempo la familia es el agente socializador y formador de la autoestima y el bienestar psicológico del sujeto”* (p.19).

**Apoyo y sostén;** *“Facilita la adaptación de sus integrantes a las nuevas circunstancias en consonancia con el entorno social”* (p.19).

Lo expuesto por Arés permite deducir que las funciones de la familia establecen unas de las peticiones más significativas en la conformación de la identidad personal y social de un ser humano, es decir que, sin esto, no es posible que un sujeto se despliegue con todas sus potencialidad, destrezas y capacidades en un medio circundante; por lo tanto la identidad personal y social permite que el ser humano actúe adecuadamente y posea un bienestar psicológico con el cual puede hacer frente a conflictos de la cotidianidad, puesto que puede emplear en la resolución de conflictos el bagaje adquirido dentro de su entorno familiar; Por consiguiente las funciones de la familia favorecen el desarrollo sano, el crecimiento personal, social e individual de cada uno de los integrantes de la familia.

### **2.2.9. Situación de la calle**

En nuestro entorno existen muchos niños que trabajan en las calles arriesgando sus vidas y enfrentando circunstancias de todo tipo. El problema del trabajo infantil

probablemente sea el único gran obstáculo para brindar educación a todos los niños, ya que, desde pequeños se les inculca que deben trabajar para conseguir lo que necesitan y el estudio va perdiendo importancia.

Según la UNICEF (s/f)

Los niños, niñas y adolescentes que trabajan en las calles en la venta ambulante en plazas, semáforos y ferias, los niños, niñas y adolescentes se exponen a enfermedades de los pulmones y a dolencias en las muñecas, tobillos, piernas y brazos, debido a las largas horas que pasan de pie. Se enfrentan al sol, al frío y a la contaminación de las grandes ciudades. Siempre están en riesgo de ser atropellados y maltratados por otros adultos. Las largas jornadas que pasan en las calles, exponen especialmente a las niñas trabajadoras al riesgo de ser víctimas de abuso sexual. Los riesgos psicológicos, físicos y morales para los niños, niñas y adolescentes que realizan trabajos en calle son altísimos, pues ellos pasan la mayor parte de su tiempo en un ambiente hostil y violento, sin afecto y sin protección de sus familiares (p.6).

Los niños trabajadores de la calle asumen constantemente el presente con gran esfuerzo psíquico y afectivo, en el marco de las relaciones sociales inestables. Niños que limpian carros, hacen malabares, venden todo tipo de implementos, etc., en el tiempo en que deberían estar en la escuela, es algo tan común que la sociedad parece ya haberse acostumbrado a verlo como un suceso inevitable. Esto no perjudica solo su nivel intelectual y su formación personal y académica, sino que también la aleja de espacios de socialización con otros niños.

### **2.2.10. Vulnerabilidad**

El grado de vulnerabilidad de las personas y el alcance de su capacidad para resistir y hacer frente a los peligros y recuperarse de los desastres dependen de factores físicos, económicos, sociales y políticos.

Según Pérez (2014)

La vulnerabilidad es una dimensión relativa. Es decir, todas las personas somos vulnerables, pero cada una, en función de sus circunstancias socioeconómicas y condicionantes personales, tiene su propio nivel de vulnerabilidad, así como también su propio tipo de vulnerabilidad. Esto significa que uno puede ser muy vulnerable a un tipo de catástrofe potencial, pero poco a otra, ya que cada una de ellas golpea de forma diferente y pone a prueba aspectos diferentes (p.228).

Chambers (2014) expresa que:

La vulnerabilidad es la exposición a contingencias y tensiones, y la dificultad de enfrentarse a ellas. Es decir, existe un elemento externo de riesgo, del que es sujeto la persona, y un elemento interno que hace referencia a la indefensión, a la ausencia de medios para contender con tales riesgos sin sufrir daño. Esto puede interpretarse también como tres coordenadas que se articulan en la vulnerabilidad: la exposición, o riesgo de ser expuestos a situaciones de crisis, la capacidad, o riesgo de no tener recursos necesarios para enfrentarse dichas situaciones, y la potencialidad, o riesgo de sufrir serias consecuencias como resultado de las crisis (p.3).

Desde luego, la pobreza contribuye de manera importante a la vulnerabilidad. Es más probable que las personas pobres vivan y trabajen en zonas expuestas a peligros potenciales y menos probables que dispongan de los recursos necesarios para hacer frente a un desastre.

## **2.3 Referentes Normativos**

### **Normativa Nacional**

El país asume como política de estado erradicar el trabajo infantil, estableciendo el derecho a la protección de los niños, niñas y adolescentes en el Art 35 y ha suscrito y ratificado todos los tratados internacionales que tienen relación con esta problemática; Trabajo Infantil: Experiencias de vida de adolescentes que trabajan

en las calles del sector de Codesa, de la ciudad de Esmeraldas atendidos por una institución pública en el año 2019.

El Art. 44 de la Constitución de la República del Ecuador establece:

El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales (Constitución de la República del Ecuador (2008), pág. 34)

Este derecho se encuentra reconocido en la Carta Magna y se hará efectivos si los sujetos encargados de hacer logarlo trabajen en conjunto, siempre en observancia al principio del interés superior de niños y la prevalencia de los derechos de niño frente a los derechos de las demás personas, en un marco de respeto y de obligatoriedad de su aplicación. A fin de que dichos menores sean partícipes de una vida digna.

**Artículo 46 Num.2. Medidas para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.** Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica.

Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral (Constitución de la República del Ecuador (2008), pág. 35).



La Constitución de la República del Ecuador prohíbe el trabajo infantil y garantiza los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y establece que el estado generará las condiciones que sean necesarias para la protección de sus habitantes principalmente a aquellos grupos que requieran consideración especial, y que dé lugar a su desarrollo físico, psicológico e intelectual.

### **Código de la Niñez y Adolescencia (2003)**

**Artículo. 81. Derecho a la protección contra la explotación laboral.** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que el Estado, la sociedad y la familia les protejan contra la explotación laboral y económica y cualquier forma de esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso o nocivo para su salud, su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, o que pueda entorpecer el ejercicio de su derecho a la educación (Código de la Niñez y Adolescencia (2003).

**Artículo. 83. Erradicación del trabajo infantil.** El Estado y la sociedad deben elaborar y ejecutar políticas, planes, programas y medidas de protección tendientes a erradicar el trabajo de los niños, niñas y de los adolescentes que no han cumplido quince años. La familia debe contribuir al logro de este objetivo (Código de la Niñez y Adolescencia (2003).

Este artículo es de mucha relevancia para el tema propuesto puesto que mediante esto se puede concienciar a la sociedad en general de lo importante que es la erradicación del trabajo infantil, y que las instituciones ya sean estas públicas o privadas ejecuten políticas, planes programas y medidas que contribuyan en la protección de los niños, niñas y adolescentes que son expuesto al trabajo diario en las calles, en donde se les vulnera cada uno de sus derechos (Código de la Niñez y Adolescencia (2003).

### **Código de Trabajo Actualizado (2019)**

**Artículo. 134. Prohibición del trabajo de niños, niñas y adolescentes.** El empleador que viole esta prohibición pagará al menor de quince años el doble de la

remuneración, no estará exento de cumplir con todas las obligaciones laborales y sociales derivadas de la relación laboral, incluidas todas las prestaciones y beneficios de la seguridad social, y será sancionado con el máximo de la multa prevista en el artículo 95 del Código de la Niñez y Adolescencia, y con la clausura del establecimiento en caso de reincidencia (Código de Trabajo Actualizado (2019)).

Las autoridades administrativas, jueces y empleadores observarán las normas contenidas en el TITULO V, del LIBRO I del Código de la Niñez y Adolescencia, en especial respecto a la erradicación del trabajo infantil, los trabajos formativos como prácticas culturales, los derechos laborales y sociales, así como las medidas de protección de los niños, niñas y adolescentes contra la explotación laboral (Código de Trabajo Actualizado (2019)).

Cabe indicar que cada uno de los artículos expuesto son de fundamental importancia en el desarrollo de la temática propuesta, mediante la cual se pretende que dichos artículos sean considerados y puesto en práctica con el fin de erradicar el trabajo infantil, lo cual no permite el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran trabajando en las calles aledañas del Terminal Terrestre del sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas (Código de Trabajo Actualizado (2019)).

Sin embargo, las estadísticas muestran que aún hay un número significativo de niños y adolescentes que se encuentran trabajando; agudizándose esta realidad en aquellas provincias que presentan índices de pobreza y desempleo altos, como lo es la provincia de Esmeraldas.

### **Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil (2016)**

**Del contrato de trabajo juvenil Art. 34.1.- Trabajo Juvenil.** - El contrato de trabajo juvenil es el convenio por el cual se vincula laboralmente a una persona joven comprendida entre los dieciocho (18) y veintiséis (26) años de edad, con la finalidad de impulsar el empleo juvenil en relación de dependencia, en condiciones justas y dignas, a fin de garantizar el acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades y conocimientos.

El número o porcentaje mínimo de trabajadores entre 18 y 26 años en las empresas será regulado por el Ministerio del Trabajo en función del tipo de actividad y el tamaño de las empresas.

**Art. 34.2.- Condiciones del trabajo Juvenil.** - La contratación del empleo juvenil no implica la sustitución de trabajadores que mantienen una relación laboral estable y directa, por lo que la utilización de esta modalidad contractual siempre implicará aumento del número total de trabajadores estables del empleador.

## **Tratados Internacionales**

### **Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)**

**Artículo 1.** *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros* (Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948).

**Artículo 26. 1.-** *Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos* (Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948).

### **Convención Internacional de los Derechos del Niño (Asamblea General Naciones Unidas, 20 de noviembre de 1989)**

La convención de los derechos del niño en sus 54 artículos establece que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho pleno y debe brindárseles la debida protección por parte del Estado mediante políticas públicas que sean encaminadas a proteger al niño contra el desempeño de cualquier trabajo nocivo para su salud, educación o desarrollo y de fijar edades mínimas de admisión al empleo y reglamentar sus condiciones, a través de la educación que permite desarrollar la

personalidad y las capacidades del niño, a fin de prepararlo para una vida adulta (Convención Internacional de los Derechos del Niño 1989 ).

**Artículo 2 1.-** Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales (Convención Internacional de los Derechos del Niño 1989 ).

**Artículo 5.-** Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención (Convención Internacional de los Derechos del Niño 1989 ).

**Artículo 32. 1.-** Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (Convención Internacional de los Derechos del Niño 1989 ).

## **2.4. Referentes Estratégicos**

De acuerdo con las jerarquías plasmadas en los instrumentos estratégicos, se puede mencionar el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida”, el cual se encuentra vigente desde el año 2017 hasta el 2021, en donde se establecen políticas y metas que parten de cada uno de los objetivos planteados, en dicho plan, las mismas que deben ser ejecutadas mediante el desarrollo de programas y proyectos que vayan en beneficio de la población. Por consiguiente, el presente estudio se enmarca en la vulneración de los derechos que viven los niños, niñas ya adolescentes que trabajan en las calles

“Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” (Plan Nacional de Desarrollo 2017 -2021, p.53). El mismo que forma parte del primer Eje Derechos para todos durante toda la vida.

Es decir que la Constitución (2008) dio un paso significativo al definir al Ecuador como un Estado constitucional de derechos y Justicia (CE, 2008, art.1). Es así que el art. 66 núm., 2 de la Constitución señala que: “El estado reconoce y garantiza a las personas el derecho a “una vida digna, que asegure la salud, alimentación, nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios” (p.47)

Dentro de las políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2017 -2021, (p.58) se puede citar:

- 1.1. Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.
- 1.2. Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.
- 1.6. Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.

Por otro lado, se puede mencionar que las prioridades del Plan Nacional del Buen Vivir (2014-2017) se centran en el objetivo nacional de “*Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial*”, y específicamente en el desarrollo integral de la niñez (p.70).

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

En cuanto a la naturaleza del problema y a los objetivos que fueron planteados desde el inicio de la investigación, se pudo llegar a determinar que la misma se enmarca dentro de los caracteres de la investigación cualitativa, pues esta investigación se comprende como una clase de estudio que extrae descripciones a partir de ciertas observaciones, mediante las cuales se describen los procesos de recolección de datos, información y análisis que permiten fundamentar los resultados obtenidos en la investigación de campo.

#### **3.1. Enfoque de investigación:**

El presente estudio tiene un enfoque cualitativo puesto que se partió del análisis de las diferentes doctrinas referentes al trabajo infantil, considerándose los documentos recopilados, manejando información bibliográfica y documental, por ende, se cuenta con un marco legal en el cual se describen los procesos que garantizan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes que trabajan.

Para González (2013), la investigación cualitativa tiene como propósito:

La construcción de conocimiento sobre la realidad social, a partir de las condiciones particulares y la perspectiva de quienes la originan y la viven; por tanto, metodológicamente implica asumir un carácter dialógico en las creencias, mentalidades y sentimientos, que se consideran elementos de análisis en el proceso de producción y desarrollo del conocimiento con respecto a la realidad del hombre en la sociedad de la que forma parte (pág.91)

Otro concepto es el que exponen los autores Hernández, Alvarado y Luna (2015) quienes realizaron una recopilación teórica sobre dichas características propias de este enfoque investigativo y mencionan que: *“la investigación cualitativa es inductiva, ya que su fin está encaminado más hacia el descubrimiento y no a la*

*comprobación o verificación, además, que en la investigación cualitativa se siguen lineamiento más no reglas” (pág. 92)*

### **3.2. Tipo y Nivel de Investigación**

Se aplicó el tipo de investigación **inductiva** puesto que a partir de los datos obtenidos se elaboraron conceptos, al mismo tiempo es un estudio **holístico** ya que los elementos del estudio fueron considerados como un todo y se los presentan en el marco conceptual.

De acuerdo a la naturaleza del estudio la investigación reúne por su nivel las características de un estudio exploratorio y descriptivo.

**Exploratorio**, se recolectó información para determinar si las afecciones del trabajo infantil inciden en el desarrollo personal de los niños, niñas y adolescentes que trabajan en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas.

**Descriptivo** siendo su propósito determinar las afecciones del Trabajo Infantil y su incidencia en el desarrollo personal de los niños, niñas y adolescentes que trabajan en el sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas.

### **3.3. Método de Investigación**

En la presente investigación se aplicó el método Hermenéutico, el mismo que permitió comprender la realidad desde quienes la protagonizan. Entendida como la *“pretensión de abordar la problemática de la comprensión en toda su generalidad y amplitud”* (Vigo, 2015, p.239)

De tal manera que con este método se pretendió rescatar las percepciones frente a la problemática planteada, desde el punto de vista de quienes son partícipes diariamente en dicha realidad, para poder llegar a una mejor comprensión de los resultados obtenidos en el proceso investigativo.

Desde la perspectiva Hermenéutica, el método que se utilizó en esta investigación fue el método de historias de vida, conocido también como método biográfico. Este método permitió explorar las vivencias y testimonios de cada una de las personas investigadas, con lo cual se aportará con información muy valiosa sobre la realidad en la cual se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes que trabajan en las calles.

### 3.4. Universo, Muestra y Muestreo

El universo estudiado fue directamente de 10 adolescentes que trabajan en las calles del sector de Codesa, de la ciudad de Esmeraldas atendidos por una institución pública en el año 2019. La muestra son 4 adolescentes, 3 varones y 1 mujer, que trabajan en las calles aledañas al Terminal Terrestre del sector de Codesa, de la ciudad de Esmeraldas.

### Criterios de selección

Adolescentes de entre 12 a 16 años que trabajan en las calles del sector de Codesa, de la ciudad de Esmeraldas, atendidos por una institución pública en el año 2019, que expresen su deseo de participar y que cuenten con el permiso de los padres. Los casos fueron seleccionados por conveniencia.

### 3.5. Categoría y Subcategoría de Estudio

Tabla 1

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones del adolescente con la familia</li> <li>• Roles familiares</li> <li>• Funciones de la familia</li> <li>• Estructura familiar</li> <li>• Castigo y sanciones</li> <li>• Tipología familiar</li> <li>• Resolución de conflictos</li> </ul>
Adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoconcepto</li> <li>• Manifestaciones de la identidad</li> <li>• Socialización: Relación con pares</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis</li> </ul>
Trabajo infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación socio-económica</li> <li>• Riesgos</li> <li>• Educación</li> <li>• Tipo de trabajo.</li> <li>• Condiciones en las que trabajo</li> </ul>
Contexto o Entorno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entornos de desarrollo</li> <li>• Relación con medio social: grupos de referencia</li> <li>• Redes de apoyo</li> <li>• Factores de Riesgos</li> <li>• Factores protectores</li> <li>• Factores de resiliencia</li> </ul>
Protección Especial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas y proyectos para protección y atención de adolescentes trabajadores</li> <li>• Metodologías trabajo</li> <li>• Intervención de la institución con adolescentes trabajadores</li> <li>• Relación de equipos técnicos con los adolescentes.</li> </ul>

### 3.6. Formas de Recolección de la Información

#### Entrevista en profundidad.

La entrevista en profundidad sigue el modelo de plática entre iguales, “*encuentros retirados cara a cara entre el investigador y los informantes*” (Taylor y Bogdan, 2013, p.101), estas entrevistas están orientadas a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.

Para Cicourel (2014), la entrevista en profundidad consiste en:

Adentrarse al mundo privado y personal de extraños con la finalidad de obtener información de su vida cotidiana. Para este tipo de entrevista no hay intercambio formal de preguntas y respuestas, se plantea un guión sobre temas generales y poco a poco se va abordando, en este sentido, la creatividad debe

estar a flote constantemente, pues se debe evitar hacer preguntas directas y cerradas, amenazantes y ambiguas. (p.42)

En esta entrevista la paciencia es un factor significativo, las reuniones no deben ser más de dos horas, se tiene que evitar el cansancio o fatiga. La entrevista tiene que ir estrechamente relacionado con los objetivos planteado desde el inicio de la investigación.

## **Historia de vida**

Según Alonso (2015), la Historia de vida es: *El estudio de caso referido a una persona determinada, que comprende no solo su relato de vida sino cualquier otro tipo de información o documentación adicional que permite la reconstrucción de la forma más exhaustiva y objetiva posible.* (p.60).

Por otro lado, Macías (2015) apunta:

Como su propio nombre lo indica la Historia de vida se apoya fundamentalmente en el relato que un individuo hace de su vida o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social, de los modos con él interpreta los contextos y define las situaciones en las que él ha participado, pero esto no significa que el investigador deba aceptar al pie de la letra todo lo que el sujeto refiere sin aplicar controles que garanticen que lo que el entrevistado refiere es fiel, no a la realidad objetiva, sino a la propia experiencia del sujeto. La fidelidad del individuo relator a sí mismo no debe darse nunca por supuesto, antes, por el contrario, es un logro técnico en el que el investigador tiene que cooperar activamente y de cuya existencia debe estar seguro antes de iniciar ninguna interpretación de sus datos. (p.378).

Es decir, la historia de vida se usa en la metodología cualitativa, necesita de materiales complementarios, es decir fotografías, documentos y otras manifestaciones que den crédito de validez.

### **3.7. Formas de Análisis de la Investigación**

El análisis cualitativo es un proceso dinámico y creativo que se alimenta fundamentalmente de la experiencia directa de los investigadores en los escenarios estudiados, por lo que esta etapa no se puede delegar.

Según Amezcua y Gálvez (2014)

En la metodología del análisis cualitativo las etapas no se suceden unas a otras, como ocurre en el esquema secuencial de los análisis convencionales, sino que se produce lo que algunos han llamado una aproximación sucesiva o análisis en progreso, o más bien sigue un esquema en espiral que obliga a retroceder una y otra vez a los datos para incorporar los necesarios hasta dar consistencia a la teoría concluyente. (p. 1)

Los datos son a menudo muy heterogéneos y provienen tanto de entrevistas individuales o grupales, como de observaciones directas, de documentos públicos o privados, de notas metodológicas, etc., cuya coherencia en la integración es indispensable para recomponer una visión de conjunto. Aunque todos los datos son importantes, se precisa de una cierta mirada crítica para distinguir los que van a constituir la fuente principal de la teorización, es decir un relato biográfico, de los que sólo aportan información complementaria o ilustran los primeros, como cartas, fotografías, etc.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

En este capítulo se presenta el análisis de la información recolectada mediante entrevistas a profundidad a adolescentes que trabajan en las calles alrededor del Terminal Terrestre del sector de Codesa, en la ciudad de Esmeraldas. El análisis está marcado por las diferentes narraciones de las situaciones, experiencias y vulneraciones que enfrentan a diario los adolescentes que trabajan en las calles, debido a que el propósito de esta investigación fue: Analizar desde las historias de vida de los y las adolescentes, las afecciones del trabajo infantil y su incidencia en el desarrollo personal, para contribuir con elementos que aporten a la prevención y fortalecimiento de los procesos de intervención institucional en lo referente al trabajo infantil.

Esta investigación se considera pertinente puesto que se pretende, a partir de las experiencias de vida de los y las adolescentes analizar las causas y los riesgos a los que ellos están expuestos en las calles. Exponer la realidad del trabajo infantil desde la narrativa de los adolescentes, permite llamar a la reflexión no solo de autoridades públicas, sino también de la sociedad civil, para que juntos puedan planificar y diseñar alternativas que direccionen a la erradicación de esta problemática que coarta el desarrollo integral de los y las adolescentes.

#### **4.1. Historias de vida de 4 adolescentes que trabajan en la calle.**

**Los cuatro adolescentes** vinculados al trabajo callejero, están expuestos diariamente a ser víctimas de diferentes tipos de riesgos y además a sufrir vulneración de sus derechos en su proceso de desarrollo psicosocial. Muchos de los adolescentes que trabajan en las calles, manifiestan dificultades en el proceso educativo, desnutrición, maltrato, abuso, consumo de sustancias, situaciones que les toca sobrellevar para poder generar el recurso económico que les ayude a solventar sus necesidades y los de su familia.

Los niños, niñas y adolescentes que trabajan en las calles son la parte más visibles de la inequidad y de la vulneración de derechos, ya que muchos de ellos son

la expresión del desempleo de los adultos y de la falta de oportunidades. Algunos de los trabajos realizados por estos son, las ventas ambulantes, la limpieza de coches, espectáculos callejeros, repartidores, recogedores de basura, mendicidad, betuneros entre otros trabajos que tienen que realizar, para llevar el recurso económico a sus hogares, exponiéndose a todo tipo de agresiones, robos, mafias etc., además de los peligros propiamente urbanos como accidentes de tránsito, por ser una de las vías de mayor afluencia de los medios de transportes, problemas climáticos y a todo tipo de enfermedades.

Los resultados de la investigación se los narra mediante la aplicación del método de historias de vida, conocido también como método biográfico, el mismo que permitió explorar las vivencias y testimonios de cada uno de los adolescentes que se entrevistó. Los casos que se exponen a continuación utilizan nombres ficticios para su descripción.

## **CASO 1. Vida de Daimara**

### **Características Generales**

Daimara es una adolescente afroecuatoriana de 11 años, su familia está conformada por la mamá de 33 años, el padrastro de 37 años y sus hermanas de 13 y 7 años. El padre de Daimara, era pescador y ha fallecido en alta mar hace 5 años atrás. Daimara manifiesta que tiene buena salud, los únicos problemas de salud que presenta en ocasiones están relacionadas por las influencias del clima o cambio de temporada, como gripes u otras de tipo viral.

Daimara habita con su familia en una vivienda ubicada en un sector urbano popular de la ciudad de Esmeraldas, su vivienda es de construcción de bloque, paredes y piso de cemento, cuenta con sala, 1 dormitorio, comedor y cocina. Daimara y sus hermanas cuentan con una habitación y en la sala duerme la madre con su pareja, en un espacio entre la sala y el comedor.

La madre de Daimara tiene un nivel de estudios primarios, al igual que su padrastro quien asegura que solo llegó hasta sexto grado en una escuela fiscal del norte

de la ciudad. Actualmente Daimara y su hermana menor asisten a una Unidad Educativa Fiscal, Daimara se encuentra cursando el noveno año de Educación General Básica (E.G.B), presentando un bajo rendimiento, al parecer por la falta de atención o tal vez por el cansancio debido a que ella trabaja una vez que sale de sus clases. Su hermana Danna presenta buen rendimiento, mientras que Sayenka también tiene buen rendimiento; sin embargo, la mamá menciona que es muy participativa, pero tiene problemas en la disciplina.

Los ingresos mensuales de la familia son por las actividades de su padrastro como pescador y por servicios ocasionales que brinda en una lancha turística en Atacames; la madre trabaja haciendo trenzas y como masajista los fines de semana en la playa de Tonsupa y Atacames; mientras que Daimara es una de las niñas que ayuda a la madre en el negocio de venta de jugos de caña y aguas de coco en el sector del terminal terrestre.

**Historia de vida de Daimara** *“A veces me siento triste porque no quisiera trabajar en esto...”*

Recuerdo que de pequeña mi mamá, nos dejaba cuidando a mi hermana que tenía como dos años, porque ella se iba a trabajar, a mi hermana la mayor le tocaba hacerle la teta, cambiarla de pañal, bañarla y darle de comer porque mi mamá a veces llegaba tarde a la casa. Mi mamá hoy en día nos cuenta que cuando estaba todavía con mi papá los dos se iban a trabajar y nos dejaban al cuidado de una vecina porque como estábamos pequeñas no podían llevarnos a donde ellos trabajaban.

### **Adolescencia y Autopercepción**

Me considero una adolescente colaboradora y acomodada porque me gusta ayudar a mi mamá, a mis hermanas y ayudar en cosas de la casa, un valor es que soy respetuosa con los demás y un defecto es que soy un poco contestona cuando me molestan. Vengo trabajando desde los 10 años de edad como ya lo dije lo hago porque me gusta, y si pienso seguir trabajando en la calle, ya que me gusta tener un poco de plata para mí, aunque no sea mucho, pero me ayuda en algo de mis gastos personales.

## **Entorno social, grupo de pares y redes de apoyo**

Mi relación con los chicos que trabajan por aquí es buena, solo hay un chico cerca de mí, que automáticamente está en mi puesto de trabajo porque gracias a mi mami el puesto tiene parasol y nos cubre del sol o lluvia, y como él solo tiene una caja donde mete sus fundas de caña, del resto los otros chicos están un poco alejados e igual hacen lo suyo.

La verdad que no me siento segura en mi trabajo, porque hay bastantes ladrones por ese sector, lo bueno es que vivo cerca de este barrio y hay personas que me conocen pero es bien peligroso trabajar en la calle, me he expuesto diariamente a muchos riesgos porque me pueden robar, matar por cosas pequeñas, me expongo a violación al menos que soy mujer me da miedo porque hay hombres que han sido morbosos o también es peligroso estar en la calle porque me pueden atropellar.

Me gusta cantar, peinar hacer diseños de trenzas y conversar con mis amigas del colegio, mis tiempos libres son los domingos, paso en la mañana en casa, me levanto a las 09:00 am, me preparo mi desayuno y en las tardes salgo a conversar con mis amigas del barrio, tengo amigos y amigas en el barrio, en mi colegio y en el trabajo hay algunos chicos pero yo soy amiga de uno que otro no con todos me llevo tienen más edad que yo.

Con mis amigas cuando tenemos tiempo vamos a la playa a bañarnos o sino en la noche nos ponemos a jugar estrella o vóley o muchas veces solo conversamos. En mi lugar de trabajo interactúo más con un amigo que también vende caña pelada, él me acompaña en la tarde cuando mi mamá me deja en el puesto, a mí me gusta que él esté ahí porque así me hace compañía. Lo que más observo en mi lugar de trabajo es que todos tienen ganas de trabajar y hacen lo posible por vender lo que tienen. Las dificultades que tienen mis compañeros es que les cuesta hablar con las personas, creo que les da vergüenza, se les hace difícil ofrecer lo que venden. Yo nunca he sido obligada hacer nada que me perjudique a mí o a mi familia.

En el colegio tengo 3 amigas con las que salgo a recreo y compartimos cosas, en el trabajo tengo 1 amigo donde vendemos ahí mismo y en mi barrio que tengo como 2 amigas que a veces me van a buscar en la noche para conversar. Digamos que con mis amigas del barrio una vez por semana salimos a una cancha que queda por ahí cerca a jugar estrella o volley, puesto que me llevo bien con ellas y nunca he peleado con nadie, creo que sí puedo confiar en ellas porque hasta ahora cuando he necesitado algo me han ayudado, por ejemplo, cuando hay días que no he vendido nada mi amigo me ayuda para el pasaje de regreso a la casa y cuando necesito algo le pido ayuda a mi mamá o algunas veces a mi abuela paterna con quien tengo contacto.

### **Familia y Relaciones**

Como manifesté yo no vivo con mi papá, puesto que “él se perdió en el mar” una vez que salió a pescar nunca más lo encontraron, de ahí mi mamá se encontró un novio y se fue a vivir con él hace unos 5 años, el señor desde que lo conocí trabaja como pescador y en una lancha turística en Atacames, mi mamá le ayuda trabajando como masajista allá también, por eso ellos los fines de semana se van desde las 6 de mañana a trabajar. Los otros días mi mamá atiende el puesto donde vende sus aguas de coco, jugo de caña y caña pelada, yo le ayudo a mi mamá porque necesito para mis gastos del colegio, como materiales cuando hacemos trabajos en grupos, también para mi recreo o para mis pasajes.

En mi domicilio se vive un ambiente de tranquilidad cada uno de los integrantes de la familia cumple con sus obligaciones que les corresponden, en mi familia existe el diálogo, ante todo, no hay agresión física ni psicológica, no tenemos problemas. Todos nos llevamos muy bien, existe unión, pese a que todos nos llevamos yo comparto más con mi hermana de 7 años es a quién considero mi mejor amiga, con mi mamá me llevo bien, yo le ayudo en el trabajo a vender agua de coco, caña, yo apoyo a mi mamá porque a mí me gusta trabajar. Con mi hermana mayor no me llevó mucho porque como ella tiene marido a veces anda de mal genio y anda en otras cosas, problemas con el esposo y cosas así.



Lo que no me gusta de mi familia es que casi no salimos de paseo en familia, yo quisiera que paseáramos más, salir de viajes algún día, conocer otras partes en donde podamos compartir más como familia que somos.

Entre las cosas positivas que encuentro en mi familia es ver que mi mamá es muy trabajadora y se esfuerza día a día por darnos a nosotros lo necesario; además, nos da muchos consejos para que no cometamos errores en nuestra vida. Lo que más me gusta en mi familia es que, a pesar de que todo vivimos en la misma casa, estamos pendiente el uno del otro y nos ayudamos así mismo, para salir juntos y unidos en familia.

Me llevo bien con todos, mi padrastro si ha sido buena persona con nosotras no compartimos mucho porque siempre sale temprano de la casa y llega tarde, más pasamos con nuestra mamá y nos llevamos bien que es lo bueno. Siento que, si tengo apoyo por parte de mi familia, no tenemos de todo, pero sí lo más importante que es la comida y el amor de familia.

## **Estudios**

En la actualidad estoy en 9no. año de Educación General Básica, no soy buena alumna, pero tampoco soy dejada, hago lo que puedo, también le ayudo a mi mamá a trabajar en la calle, ella tiene su puesto de venta de jugos y me gusta pasar allá, porque cualquier dólar que hagamos nos sirve mucho. La mayor parte del tiempo la paso en el colegio puesto que estudio en la mañana entro a las 07:00 am y salgo a la 13:00pm, de ahí salgo para la casa a comer y voy ayudarle a mi mamá en el puesto en donde paso el resto de la tarde trabajando en la venta de jugos.

Más o menos me gusta estudiar, no sé qué es lo que más me gusta de los estudios, lo que sí sé es que si uno estudia puede llegar a tener un buen trabajo, eso es lo que me dicen mis profesores, lo que no me gusta de mis estudios es que cuando realmente estudio me saco malas notas. Si mi mamá me sigue apoyando tal vez si continúe con mis estudios.

Considero que desde el amanecer hasta el anochecer mi vida es un poco cansada porque yo salgo de mi colegio y enseguida me voy a ayudar a mi mamá porque

ella me deja ahí y se va a la casa a vestir y dar de comer a mi hermana que está en la escuela en la tarde, entonces yo me quedo el resto de la tarde ahí en el puesto hasta las seis y media de la tarde. Luego llego a la casa hacer mis tareas y hacer alguna cosa de la casa después nos acostamos a dormir tipo diez de la noche.

**Trabajo** “*Yo empecé ayudarlo a mi mamá... porque la verdad necesitamos*”

Yo empecé a ayudarlo a trabajar a mi mamá desde que yo tenía los 10 años, ella no me quería llevar, pero le roge que me deje porque la verdad necesitamos cosas y a don José no le alcanza para darnos, no es mucho lo que se hace, pero cuando de verdad se vende me queda un dinerito para mí y eso me motiva en ir ahorrando y comprarme alguna cosita que me guste.

Voy a trabajar porque me hago mis centavos, eso me sirve para comprarme alguna cosa, no es mucho lo que se hace porque con lo que se vende hay que salir a comprar de nuevo, mis hermanas la una está pequeña todavía muy pequeña y la otra como tiene su marido sale de mañana a trabajar con él a la Universidad porque ellos trabajan haciendo la limpieza de los baños. Eso es lo que me acuerdo desde mi niñez hasta la actualidad.

Si trabajo como lo he dicho, mi trabajo es ayudar a mi mamá en la venta de jugos de caña, , agua de coco y caña pelada en funda, es medio complicado porque a veces no vendemos nada, yo solo le ayudo medio tiempo porque paso en el colegio en la mañana, ya voy a tener un año trabajando con mi mamá, trabajo porque me gusta y porque en la casa no hay casi dinero mi padrastro a veces se va por días a pescar y mi mamá vende en las mañana sus productos, pero no hace mucho como para darnos todo, entonces por eso le ayudo a mi mami para mis pasajes, mi recreo o para mi hermanita que compre algo.

A veces me siento triste porque no quisiera trabajar en esto, quisiera que tuviéramos plata para hacer otras cosas, pero que trabajo es trabajo con tal que sea algo honrado y sin hacerle daño a nadie, hago un esfuerzo por conseguir mi propio dinero.

**Su experiencia con la Institución**

Mis hermanas y yo asistimos a una institución de protección que se llama CAINAF, creo que es del Municipio, porque algunas veces ha ido la alcaldesa a visitarnos, esa institución me gusta porque nos enseñan cosas educativas por ejemplo como utilizar bien los programas de las computadoras, como navegar en internet ya que eso es esencial aprender para así hacer nuestras tareas más fáciles.

Recibo apoyo del Centro de Atención Integral de la Niñez, la Adolescencia y la Familia desde hace unos 8 meses atrás, considero que el apoyo brindado si es bueno, porque las personas que trabajan ahí nos tratan bien y nos aconsejan bastante, la ayuda recibida por parte de la institución es de tipo social, porque una trabajadora social es la que habla conmigo y ha ido a mi casa, la atención recibida es buena nos enseñan cosas y nos dan charlas educativas, me siento bien con las personas de la institución que trabaja conmigo, porque todas las personas que trabajan ahí son muy educadas y atentas y se ve que saben bastante, es por eso que me siento bien con el apoyo recibido por parte de la institución, pero me gustaría ir más seguido porque solo son 2 veces a la semana, y que apoyaran más dándonos otros cursos por ejemplo de belleza, como a mí me gusta peinar, ya pues quisiera aprender más, ya que los educadores que trabajan con los niños y adolescentes en las calles son buenas personas muy educadas que saben hacer su trabajo y se ve que quieren lo mejor para nosotros, por esta razón recomiendo a la institución que aumenten cursos, como para uno aprender hacer otras cosas, y que ayuden a buscar otro trabajo o que hablan con los padres que no tienen buenos trabajos y que los ayuden a ellos.

## **CASO 2. Vida de Marlon**

### **Características generales**

Marlon es un adolescente mestizo de 15 años, su familia está conformada por la mamá de 37 años, el padrastro de 37 años y sus hermanas de 19, 17 y 13 años, el padre de Marlon era pescador y murió cuando Marlon tenía tan sólo cuatro años de edad, el padre de Marlon no lo acento con sus apellidos y, desde su fallecimiento quien ha brindado su apoyo y está pendiente del desarrollo y necesidades del adolescente es el abuelo paterno, quien inscribió al adolescente. La madre de Marlon tiene un nivel de estudio básico al igual que su padrastro.

La casa donde vive Marlon es propia, es herencia de los padres de la mamá de Marlon, la cual se encuentra ubicada en el sector de San Martín de Porres Bajo, el acceso su casa queda al final de una cuesta de alrededor de 11 metros, en la cual se han improvisados gradas de tierra y adoquín, la construcción de la vivienda es de madera con techo de zinc, el piso es de tierra con adoquín el cual es utilizado en tiempos de lluvia ya que se humedece, las paredes son de madera, cuenta con sala comedor y cocina unificada, existen cuatro cuartos, en los cuales uno es utilizado por su mamá y padrastro, otro cuarto lo utiliza su hermana, y el tercer cuarto lo comparte Marlon con uno de sus hermanos, y el último es utilizado por el hermano menor de Marlon.

La mamá de Marlon no trabaja, es ama de casa y el padrastro no cuenta con un trabajo fijo, sólo sabe realizar trabajos esporádicos como obrero, la hermana mayor hace limpiezas de casas cuando la llaman por sus servicios. Debido a esto Marlon trabaja desde los 12 años de edad y desde que comenzó a trabajar no le quedaba tiempo para estudiar y realizar sus tareas, descuido mucho sus estudios, se quedó de año y los dejó totalmente.

**Historia de vida de Marlon** *“pienso que a mi mamá no le importo”*

### **Adolescencia y Auto percepción**

Me considero un chico un poco peleón y agresivo pero agresivo solo cuando ya me colman la paciencia, de ahí si ando siempre de buen humor. También me considero divertido y alegre, me gusta hacer bromas. Mis cualidades son pocas se bailar bien y tengo buen genio, me gusta molestar, pero eso si no me gusta que a mí me molesten y mi valor es que soy generoso colaborador.

### **Entorno social, grupo de pares y redes de apoyo**

Mantengo una buena relación con mi abuelo, mi hermana mayor y mis cinco amigos del lugar donde trabajo, en ellos son las únicas personas en las que yo he podido apoyarme cuando he necesitado de alguna ayuda.

Me gusta jugar pelota, pero como casi no tengo tiempo para hacerlo juego muy poco y tampoco tengo una pelota, juego de repente que estoy en la casa y algún vecino me invita. No tengo muchas horas libres porque como estoy trabajando desde muy temprano y me quedo hasta tarde entonces en mi descanso solo como algo o si estoy en la casa y me invitan los vecinos me voy a jugar a la pelota.

Tengo pocos amigos los que trabajan donde yo hago malabares y betuno y uno que otro de mi barrio con los que me gusta jugar pelota, es que mi sueño era ser futbolista. Interactuó más con las personas que se encuentran en Codesa por el terminal, en los semáforos o me cruzo a veces al terminal a betunar.

Con los demás chicos que trabajan por el sector me llevo bien, porque cada quien hace lo suyo y ninguno se mete en el trabajo del otro. No me siento seguro con mi trabajo puesto que muchas veces siento miedo más que nada en la noche porque pasan ladrones en motos robando. Diariamente en mi trabajo me expongo a riesgo de enfermedades, a que me maten por robarme la plata que hice porque esos ladrones siempre nos ven y nos conocen que siempre pasamos trabajando ahí en Codesa y saben amenazarnos que si no les damos nos va ir mal.

Lo que más observo de mis compañeros en el lugar donde trabajo es que pasan muchos trabajos porque hay mucha gente que le gritan a uno y también ellos para aguantar hasta más noche se fuman una marihuana, muchos presentamos dificultades para vender todas las cosas que llevamos diariamente, no he sido obligado por nadie hacer algo que no quiero, en una ocasión me ofrecieron mariguana y la he probado, pero no me gusto por eso no lo hago.

### **Familia y Relaciones**

Me llevo bien con mi hermana mayor porque ella se preocupa por mí y siempre está aconsejándome que me cuide, que no llegue tan tarde a la casa, con ella no peleo, y con mi abuelo paterno también mantengo una buena relación, se ir a visitarlo cada que puedo y tengo tiempo porque mi abuelo es cariñoso conmigo y me ayuda dándome

un dólar o con lo que le alcance en ese momento porque como ya es de la tercera edad no tiene trabajo fijo.

Por parte de mi familia entera no siento apoyo, solo mi hermana mayor y mi abuelo paterno, el resto de mi familia no se preocupan si estoy o no en la casa, mi mamá solo está pendiente de mi padrastro. Con mis hermanos varones tengo mayores dificultades, ya que siempre están molestándome y agarrándome mis cosas y hasta me las esconden, lo que me molesta mucho y me dan ganas de llorar de la rabia porque no me gusta que tomen mis cosas, ni que me molesten a cada rato. Es por eso que no encuentro ninguna cosa positiva en mi familia, no me gusta nada de mi familia, solo mi hermana mayor puesto que ella si es buena, está pendiente y es cariñosa conmigo.

No me acuerdo nada de mi padre, con mi mamá me llevo bien, pero ella no se preocupa tanto por mí, porque a ella no le gusta pasar en la casa y cuando está, pasa solo acostada en la cama y quiere que los hijos hagamos las cosas en la casa, que limpien, laven los platos, laven su ropa, pero a mi padrastro si lo atiende.

Pienso que a mi mamá no le importo ni yo ni mis hermanos, por eso ellos se comportan así y hacen lo que quieren porque ella jamás les dice algo, y a mí eso no me gusta, mi mamá quiere que nosotros hagamos nuestra propias cosas solos y no nos ayuda en nada, ni le gustaba que vaya o yo fuera al colegio y que solo me dedique a trabajar y le dé la plata que hago de mi trabajo. A mi mamá solo le importa mi padrastro.

### **Estudios**

Actualmente no estudio, estaba estudiando, llegue hasta 2do año de bachillerato, si me gustaba estudiar, lo que más me gustaba de los estudios era la enseñanza de las profesoras, lo que no me gustaba era cuando sacaba malas calificaciones, si quisiera continuar con mis estudios, pero no puedo porque como solo estoy trabajando y consigo mi plata y si dejo de trabajar no tendría ni para mi pan.

**Trabajo** “...trabajo porque mi mamá no lo hace y tampoco quiere”

Para comenzar a trabajar le pedí a mi abuelo que me regalara plata y también pedía limosna y así iba logrando ahorrar y conseguí para poder comprar las aguas que vendo y mi cajón de betún. Un amigo que vive por mi casa me dio la idea que me fuera a Codesa a trabajar por el terminal porque como hay bastante gente y carros por allá y así ya llevo tres años haciendo lo mismo.

Yo vengo trabajando desde que tengo 12 años, si pienso seguir trabajando porque necesito la plata por lo menos para poder comprar así sea un pan. Me gustaría volver a estudiar, pero no tengo ayuda de mi mamá y mi abuelo no tiene plata para ayudarme, de vez en cuando él me ayuda regalándome un dólar cuando tiene.

Mi vida a veces es alegre, a veces triste y aburrida, sino fuera por mi hermana mayor yo ya me hubiera ido de la casa. La mayor parte de mi tiempo la paso trabajando vendiendo aguas en las esquinas del terminal y betunando zapatos. Hay momentos en donde me siento triste porque quisiera que mi mamá fuera distinta conmigo y con mis hermanos, yo veo otras mamás con sus hijos y veo que son cariñosas y me da envidia.

Las actividades que realizo es lo que he aprendido hacer porque en mi casa nadie me apoya, ni me da nada y eso lo haré hasta que esté más grande y pueda conseguir otro trabajo. No me siento aceptado por la sociedad, puesto que como no estoy estudiando y por mi forma de vestir y porque ando medio sucio de betunear siento que no estoy al nivel de las otras personas. En ocasiones si me he sentido discriminado por las demás personas que están a mi alrededor porque muchas veces la gente me ignora, me hacen mala cara o me hablan feo, me gritan que no moleste o cuando me paro frente a los carros me dicen salte de ahí.

Llevo 3 años haciendo estas actividades, trabajo porque mi mamá no lo hace y tampoco quiere, ella quiere que nosotros lo hagamos y le demos todo el dinero que hagamos a ella. Mi hermana mayor la saben llamar para que vaya limpiar casas y mis otros hermanos no, ellos muy rara vez se salen de la casa a pedir limosna.

## **Su experiencia con la Institución**

Recibo apoyo del Centro de Atención Integral de la Niñez, la Adolescencia y la Familia desde hace un año atrás, el apoyo que he recibido ha sido psicológico y social, también participé en programas de deporte, este servicio que he recibido me parece muy bueno porque aprendo a sentirme mejor, me siento bien con las personas de la institución que trabajan conmigo porque la psicóloga me da consejos buenos, me habla mucho que no debo caer en malos pasos y la trabajadora social me consiguió ingresar a un colegio, pero yo no quise ir porque debo trabajar, gracias al apoyo que recibo por parte de la institución me siento un poco mejor porque la relación con mi mamá ha mejorado un poco gracias a los consejos que me dan, pero me gustaría que la institución me apoyara con plata que es lo que yo necesito, y con una caja de betún nueva para continuar con mi trabajo diario, los educadores que trabajan con los niños y adolescentes en las calles son buenos porque ellos nos ayudan a resolver los problemas, a la institución que me brinda su apoyo les recomendaría que no cambien porque creo yo que si están actuando bien, pero si sería necesario que deben de brindar más ayuda a los niños que tienen problemas con sus papás.

## **CASO 3. Vida de Steven**

### **Características Generales**

Steven, es un adolescente de 15 años. La familia de Steven está conformada por su mamá de 36 años, su papá de 41 años, pero no vive con ellos por motivo de trabajo. Tiene 3 hermanos de 13, 7 y 5 años. La hermana menor presenta un cuadro de discapacidad física del 54%, ya que la mamá manifiesta que durante el embarazo sufrió maltratos físicos y verbales por parte del esposo. Steven cuenta con buena salud, no existen inconvenientes a más de las enfermedades virales que se presentan por los cambios climáticos.

La vivienda de Steven se encuentra ubicada en el sector del Barrio 24 de Mayo frente a la casa comunal, la construcción es de bloque con techo de zinc, la casa es alquilada, cuenta con distribuciones necesarias para un desarrollo y convivencia adecuado, una pequeña sala, comedor, cocina y 2 cuartos, los que están compartidos;



uno es de la mamá que lo comparte con su hija que tiene discapacidad, y el otro cuarto lo ocupa Steven con sus dos hermanos. La madre de Steven llegó a un nivel de estudio primario, el papá a un nivel secundario y entro directamente a la milicia.

Los ingresos mensuales de la familia son por la prestación de servicios que brinda el papá como militar, cabe recalcar que el padre de Steven solo les ayuda con el arriendo y en ocasiones le envía para la comida y para los servicios básicos que no pasa de \$ 300 mensuales, el resto de gastos los cubre Steven, por ejemplo: él trabaja para los pasajes o para el refrigerio de sus hermanos o cualquier cosa que les hace falta.

### **Historia de vida de Steven.** *“A veces llego cansado y no hago los deberes”*

Mi papá es militar y mi mamá es ama de casa, además tengo 3 hermanos que son menores de edad y que también estudian, mi papá no vive con nosotros y solo manda plata para el arriendo porque de ahí no nos da para nada más.

Un día en mi vida, desde el amanecer hasta el anochecer para mí un día es como todos los días, me dedico a trabajar para ayudar con alguna cosa en la casa, desde las 6 de la mañana estoy despierto para ir al colegio de ahí regreso a la 1 de la tarde, me cambio de ropa y salgo con mi mercadería a trabajar, me gusta trabajar porque así hago dinero para mis cosas. De ahí regreso a casa tipo ocho de la noche y ayudo en alguna cosa que falta hacer o ayudo a mis hermanos hacer sus tareas, a veces salgo a conversar con mis amigos de barrio y tipo 11 de la noche nos acostamos a dormir.

### **Adolescencia Autopercepción.**

Soy muy amigero, me gusta jugar futbol en la playa con mis amigos, creo que soy buen jugador, además me gusta ayudar a mis hermanos porque como hermano mayor que soy debo cuidar de ellos, me gusta hacer las cosas bien algún día quiero tener dinero y salir de la pobreza, llevar hacer tratar a mi hermana donde un doctor especialista. Unos de mis defectos es que no mucho me interesa el estudio, tengo bajas notas y algunos profesores que me regañan, aunque sé que es por mi bien, es que a veces llego cansado y no hago los deberes, como valores soy respetuoso y muy trabajador así haga sol fuerte o lluvia yo salgo de mi colegio a trabajar.

## **Entorno social, grupo de pares y redes de apoyo**

Me gusta jugar futbol los fines de semana con mis amigos y conversar de las cosas que nos pasan, de las peladas del barrio o que pasan por el terminal nos ponemos a imaginar cosas que son nuestras novias, en mis horas libres les ayudo a mis hermanos con sus tareas y salir a conversar con mis amigos del barrio, vamos a las maquinas a jugar video juegos para distraerme. Sí tengo amigos en el colegio, en mi barrio y en el lugar donde trabajo nos ayudamos en el trabajo siempre con mis amigos a cuidarnos lo que pasa con uno pasa con todos, tengo varios amigos con los que interactuó por ahí, pero más me llevo con un amigo que se llama Julio está cerca mío y conversamos y estamos pilas porque hay ladrones por ahí si vemos alguna cosa rara nos ponemos pilas para que no nos roben nuestra mercadería.

En el colegio si tengo muchos amigos, en donde trabajo tengo pocos y en mi barrio cuando termino de trabajar nos reunimos entre amigos y pasamos conversando, vamos a comer encebollado y cuando nos va bien una carne asada. No juego mucho con mis amigos, por lo general los domingos cuando nos vamos a la playa jugamos pelota y a trotar hacer un poco de ejercicios.

Mi relación es buena con los demás muchachos de los alrededores, no tengo problema con ellos en cuanto a trabajo porque cada quien tiene una esquina o un semáforo específico, otros chicos estaban o hacen mandados fuera del supermercado TIA, lo bueno es que ya nos conocemos y no buscamos problemas.

## **Familia y Relación**

Me llevo bien con todos mis hermanos, pero más con el segundo porque vamos ahí en la edad, conversamos cosas antes de dormir, nos encanta el futbol y siempre recordamos los goles que hacemos en los partidos, él es mi pata para todo siempre andamos juntos somos los bad boy.

Con mi papá no me llevo muy bien, puesto que él no pasa en casa, nunca llama ni se preocupa por nosotros, ese señor jamás me ha llamado a desearme feliz cumpleaños, pero eso me da más fuerza para seguir adelante, y ayudar a mi mamá que

es lo que más quiero en la vida, y me llevo muy bien aunque a veces se va de la casa por días y nos quedamos solos al menos mis hermanos que son pequeños no hay quien los cuide, eso no me gusta de ella, me da mucho coraje, tengo que estar pendiente más de Elián que es más pequeño.

Con mis hermanos me llevo bien como soy el mayor de todos me toca cuidarlos cuando puedo y eso hace que estemos unidos, muchas veces me pongo a imaginar que son grandes y están mejor y se van a reír de todas las cosas malas que estamos pasando, en el barrio hay vecinas que nos pasan algún pan para mí y mis hermanos, aunque es bueno, no me gusta que la gente los vea, así como con pena.

En mi familia con quien en ocasiones tengo más dificultades es con mi hermanita Hillary, puesto que ella tiene discapacidad y para mí es difícil salir a dejarla a la escuela no tener como trasladarla de un lugar a otro, porque por lo general los buses no paran y nos toca pasar trabajo, cuando eso ocurre se siento triste porque quisiera que mi hermanita no estuviera enferma o que tuviéramos mejores condiciones para llevarla a su escuela, la gente se burla mucho de mi hermana y me da una rabia, ganas de pelearme con todos los que le faltan el respeto a mi hermanita.

Lo que no me gusta de mi familia es que mis papás son quemeimportistas, porque no se preocupan por nosotros, sobre todo de mis hermanos pequeños, yo a la final soy más fuerte y grande, algún día que tenga mi familia no quisiera ser así como ellos. Lo positivo que encuentro en mi familia es que mis hermanos y yo estamos juntos y nos ayudamos y nos protegemos, esperamos ser siempre así, que nunca nos peleemos ni hablemos mal el uno del otro. Lo que más me gusta de mi familia es que nos queremos y seguiremos unidos siempre y que no somos como otros hermanos que en vez de ayudarse se pasan peleando y dándoles más problemas a las mamás.

## **Estudio**

Actualmente si estudio estoy en 2<sup>do</sup> de Bachillerato, si me gusta estudiar, pero prefiero pasar en la calle trabajando, lo que más me gusta de los estudios es aprender sobre historia porque ahí nos enseñan de personas que han pasado muchas dificultades para alcanzar sus metas y eso me inspira para seguir adelante y esforzarme mucho para

lograr lo que quiero, las matemáticas no me gustan enseñan cosas que casos aritméticas senos, coseno eso se me hace muy difícil no entiendo bien, pero trato de presentar mis tareas. Si tengo planes de continuar con mis estudios porque quiero tener un buen trabajo y creo que para eso necesito estudiar mucho y alcanzar mis metas mis profesores me dicen que eso me va abrir las puertas para trabajar en algo mucho mejor.

**Trabajo** “*es un poco agotador*”

Mi trabajo es un poco agotador, porque hay días que desde temprano sale el sol fuerte y por un lado me afecta mucho porque a veces llego muy quemado a la casa, pero la ventaja es que en días así es donde más vendo porque el calor es insoportable y la gente es donde más consume lo que vendo, me dedico a la venta de bebidas en la calle tengo ya cuatro años trabajando en la calle me gusta lo que hago y estoy orgulloso de mi, trabajo porque a veces necesito para gastos de mis estudios, para comprar comida cuando mi mamá no está, o para comprar mi ropa o lo que me piden en el colegio.

Cuando entré a quinto grado vendía a mis compañeros caramelos en recreo, chupetes, galletas, ahí me gusto tener mi propio dinero y no molestar a mi mama, cuando termine la escuela entre al colegio a lo que salía de clase me iba a trabajar como por mi casa está cerca el terminal a vender mis caramelos a las personas que viajaban, sabe me gusta trabajar, cuando cumplí 13 salieron unos bolos bonice la gente le gustaba mucho esos ahí vendía luego cayeron las ventas ahora vendo bebidas energéticas eso está de moda, algún día voy hacer un profesional para ayudar a mis hermanos y mi mamá.

Desde aproximadamente los 12 años vengo trabajando en la calle, aunque antes en la venta de mis caramelos en la escuela a mis compañeros. Si pienso seguir trabajando en la calle me gusta estar fuera de casa me distraigo y hago me dinero para comprarme mis cosas y llevar para la comida, aunque algún día espero conseguir un buen trabajo que me den seguro y esas cosas.

## **Su experiencia con la Institución**

Recibo apoyo de una institución que se llama CAINAF, hace un año, yo no sabía un amigo me dijo de esa institución. Creo que el apoyo brindado si el mejor, no la puedo comparar con otra porque no sé, pero si dan buen servicio, recibo ayuda creo que es educativa porque nos enseñan muchas cosas computación, hay talleres de ayuda se preocupan por mí me preguntan que me pasa, como me siento, hay más chicos y chicas ahí y compartimos nuestras experiencias. Sí dan buen servicio, nos dan charlas de motivación, nos enseñan cosas educativas.

Me siento bien con las personas de la institución que trabajan conmigo, creo que es una persona que sabe bastante y que hace su trabajo como debe, me aconseja mucho y me da fuerzas para seguir adelante, creo que son buenos con nosotros, lo que me gustaría que la institución hable más con mis padres, en especial con mi papá para que se preocupe más por mis hermanos que están pequeños, que nos apoyen más que no sea una mala persona. Pienso que los educadores que trabajan con los niños y adolescentes en las calles son personas muy educadas y amables, hacen lo posible de hacernos sentir bien y aceptados en la sociedad, tener autoestima y sobre todo nos aconsejan que estudiemos y que dejemos las calles.

No puedo recomendarle nada a la institución porque la verdad creo que nos ayudan en muchas cosas y en cuanto a los servicios que creo que deberían brindar es hacer paseos integradores, para estar todos y conocernos más con los demás chicos.

## **CASO 4. Vida de Johnny**

### **Características Generales**

Johnny tiene 15 años. La familia está conformada por su papá de 59 años, la madrastra de 58 años. Tiene 4 hermanos de 23, 18, 13 y 10 años. Johnny cuenta con buena salud, no presenta inconvenientes a más de enfermedades virales por los cambios climáticos.

La vivienda de Johnny se encuentra ubicada en el sector de la Isla Piedad, barrio La Cooperativa, su construcción es de madera, cuenta con las distribuciones necesaria para el desarrollo de una convivencia, sala, cocina y 3 cuartos, uno comparte el papá con la madrastra y los 2 cuartos son compartidos es compartido por Johnny y sus hermanos. El papá de Johnny llegó a un nivel de estudio primario, la madrastra tiene un nivel secundario incompleto.

Los ingresos mensuales de la familia son por la prestación de servicio que brinda el papá puesto que es guardia de seguridad, cabe recargar que el padre de Johnny no le ayuda puesto que considera que debe de trabajar para ayudar en la economía del hogar, solo le brinda la comida, él tiene de trabajar para sus gastos.

### **Historia de vida de Johnny.** *“Me siento muy solo”*

Con mi mamá me llevaba muy bien, yo tenía 9 años cuando ella murió, me dolió mucho que se muriera, me sintió muy solo.

Un día en mi vida desde el amanecer hasta el anochecer me levanto como a las 10 de la mañana me hago algo de comer porque mi madrastra no me prepara la comida porque dice que me levanto muy tarde a querer comer el desayuno y mi papá no pasa en la casa llega solo almorzar y en la noche. Luego que me como cualquier cosa me visto y me voy en bus hasta el terminal o también me se ir a dedo, alguna camioneta que me pueda llevar cuando no tengo para el pasaje, llego y me pongo a hacer malabares con limones, la gente si me da mi cualquier cosa por hacer eso y luego para descansar los brazos me voy al supermercado del AKI ayudar a las personas que salen con los carritos de las compras hasta el estacionamiento y así haciendo eso me quedo hasta que cierran el supermercado y luego regreso en la noche a mi casa tipo 22:00pm.

### **Adolescencia Autopercepción.**

Me describo como un muchacho tranquilo porque no me meto con nadie no me gustan las peleas, también soy honrado no me gusta andarle robando a nadie, me gusta conseguir mis cosas por mi propio esfuerzo. Mis cualidades son ser positivo y bueno, mi defecto es ser un poco envidioso, celoso y mi valor es ser respetuoso con las

personas. Mi vida actualmente es aburrida porque sólo paso en la calle trabajando a escondidas de mi papá y mi madrastra porque no me gusta pedirles plata, porque cada que lo hacía ellos me preguntaban para que necesitaba y les decía cualquier cosa y nunca me daban nada. Me decían que era muy chico para estar pidiendo plata. La mayor parte del tiempo la ocupo en trabajar, yo hago malabares en el redondel de Codesa y también me cruzo al terminal ayudar a las personas con los carritos de las compras del AKI, no hago nada más porque así me paso todos los días haciendo lo mismo.

### **Entorno social, grupo de pares y redes de apoyo**

Lo que más me gusta hacer es dormir, en mis horas libres duermo y también se jugar con mis hermanos menores o también conversar con mis amigos del barrio a la vuelta de mi casa, si tengo amigos en mi barrio y donde trabajo también. También tenía cuando estudiaba, pero como ya no voy al colegio no sé nada de ellos, con mis amigos me gusta conversar y ayudarlos arreglar bicicletas ahí en mi barrio porque ellos hacen cachuelos haciendo eso y de paso siempre me enseñan, en mi trabajo me gusta interactuar más con las personas adultas que son los que casi siempre me dan por lo que hago. En mis compañeras del lugar donde trabajo veo que se desesperan por vender por ganar plata porque me cuentan que sus papás sino llevan plata a la casa le dan una paliza a cada uno. La dificultad que tienen mis compañeros es la plata siempre pasan trabajo por eso porque lo que hacen en un día se lo gastan todo y para el otro día no tienen para comprar y vender y se ponen a pedir limosna.

La relación con los demás chicos que trabajan conmigo es buena, A mí me gusta trabajar solo, yo me voy por mi lado para así poder ganar un poco más, pero si me llevo bien con ellos, cuando nos cansamos y hacemos pausas nos sentamos a conversar un rato y tomar agua porque el sol es bien fuerte nos quema. No me siento seguro en mi lugar de trabajo puesto que ya me han robado mi celular el único que tenía unos ladrones que siempre pasan robando por ahí, cuando los veo salgo corriendo a esconderme para que no me vayan arrinconar o arrancar mi plata y también me da miedo que me atropellen porque pasan esos carros muy rápido y en la noche hay mucho loco caminando por donde estoy y me insultan, una vez me dieron un palazo.

Diariamente me expongo a riesgo como que me atropellen, me roben, me raptan, me peguen, me insulten.

Tengo muchos amigos donde trabajo y en el barrio, no juego con mis amigos del barrio solo nos sentamos a la vuelta de mi casa a conversar y arreglar bicicletas, pero solo una hora más o menos me quedo conversando porque si no mi madrastra me deja afuera de la casa y mi papá todo le obedece a ella y como ya lo hicieron una vez, me toco dormir en casa de mi vecino, con mis amigos y vecinos me llevo bien, porque nos conocemos hace bastante tiempo, lo que me permite con fiar en ellos en uno que otros, en todos no porque algunos son chismosos. Si siento apoyo de aquellos amigos con los que tengo más confianza. Cuando necesito algo le pido ayuda primero a mi papá, pero si él no me ayuda, entonces a mis hermanos mayores.

### **Familia y Relación**

Me llevo bien con todos mis hermanos, con mi papá también, aunque a veces sabemos tener algunas peleas porque él quiere que haga todo lo que él dice y eso no me gusta. Antes no me llevaba muy bien con mis hermanos porque no me querían cuando llegue a la casa de ellos, ya después nos empezamos a llevar bien, aunque no seamos hijos de la misma mamá, pero si siento celos de ellos porque ellos tienen a su mamá y yo no. En ocasiones presenta dificultades con la madrastra porque lo regaña mucho, sólo quiere que pase arreglando mi ropa, que la lave, la guarde y cuando voy a salir me molesta que a donde me vaya, que no me va dejar entrar más a la casa si llego muy tarde, cuando esto ocurre me siento molesto porque ella no es mi mamá para que me esté dando órdenes y regañando, y siempre se lo digo y ella se enoja más, en ocasiones pienso que si hubiéramos tenido plata para los medicamentos que necesitaba mi mamá para su enfermedad no se hubiera muerto tan rápido y no me sentiría sólo.

Lo que no me gusta de mi familia son los regaños que me hacen, las cosas positivas que encuentro en mi familia es la protección que les da mi madrastra a mis hermanos y la solidaridad que existe entre nosotros con mis hermanos cuando necesitamos algo uno de nosotros, y lo que más me gusta de mi familia es el amor que se tienen mis hermanos con su mamá.



## **Estudio**

No estudio los deje porque como estoy ganando platita prefiero trabajar hacerme mis cachuelos y en el colegio me regañaban porque no presentaba ninguna tarea porque no tenía tiempo para realizarlas porque salía del colegio, llegue a segundo curso, no me gusta estudiar, me parece aburrido porque esas profesoras lo único que hacían es regañar, así que ganas de estudiar uno va tener, no me gustaba tener que estudiar para rendir exámenes, ya no quiero estudiar porque esos profesores molestan mucho.

## **Trabajo.** *“porque me gusta tener mi propia plata”*

Yo trabajo haciendo malabares con limones, pelotas, un amigo de mi barrio me enseñó hacer, fue chistoso porque al principio no podía hacerlo, ya después lo logré entonces me paró por el redondel a trabajar y cuando me canso mucho me cruzo al terminal ayudar a las personas a llevar sus carritos de compras hasta sus carros y ellos por eso me dan propina. Yo hago malabares y les llevo a las personas sus carritos de compras del supermercado hasta su carro, tengo ya 1 año trabajando porque me gusta tener mi propia plata para cualquier cosa que quiera comprarme y que me alcance, porque mi papá no le gusta darme plata para nada.

Vengo trabajando desde que tengo 14 años, pienso seguir trabajando porque me siento bien consiguiendo algo de plata para comprarme lo que a mí me gusta.

## **Su experiencia con la Institución**

Recibo apoyo del Centro de Atención Integral de la Niñez, la Adolescencia y la Familia y más o menos desde hace un año acudo al centro, solo cuando tengo cita con la psicóloga, el apoyo que recibo es el mejor, porque me han ayudado bastante a superar el tema de la muerte de mi mamá cuando me siento triste, recibo ayuda con la psicóloga y la trabajadora social. Me parece buena la ayuda psicológica que recibo porque si logró ayudarme a superar un poco la muerte de mi mamá y ahora estamos en citas de mis sentimientos de celos y envidia que siento de mis hermanos porque ellos

si tienen a su mamá. También voy a las citas para mejorar la comunicación con mi madrastra porque a ella también la citan para que vaya al centro.

Me siento muy bien con las personas de la institución que trabaja conmigo me porque me han ayudado a mejorar la relación con mi madrastra y mi papá, pero me gustaría ir más seguido porque muchas veces me dan de comer rico. Me gustaría que me ayuden a buscar otro trabajo o que me enseñen algún taller de carpintería. los educadores que trabajan con los niños y adolescentes en las calles son buenos porque ellos orientan a uno y nos enseñan a ser buenas personas, le recomiendo a la intuición que sigan así, y que sigan trabajando como lo están haciendo porque así están ayudando a más personas, y que ayuden a tantos locos que hay en la calle.

## **4.2. Análisis de los resultados desde los Objetivos Específicos planteados**

### **4.2.1 Objetivo 1: Identificar desde el discurso de los adolescentes trabajadores, los riesgos a los que están expuestos en la calle.**

Según la UNICEF (2015, p.10) un riesgo o vulnerabilidad se puede definir como todo aquello que afecta a la persona, sea de manera directa o indirecta, a corto o largo plazo, al pleno desarrollo de las capacidades claves para la actuación individual y social de la persona (p.10). Los riesgos pueden ubicarse en el contexto de las necesidades, es decir en el ámbito de las carencias de elementos básicos de sobrevivencia. En el caso de los niños y adolescentes trabajadores, la carencia de medios de subsistencia básicos; entendiendo entonces el trabajo infantil como una respuesta a las necesidades inmediatas de recursos personales y familiares.

Por otro lado, la vulnerabilidad de los niños y adolescentes trabajadores, se puede explicar también desde el bienestar individual y su desarrollo, pues limitan sus capacidades. Según la UNICEF (2015), el trabajo inhabilita o limita, por un lado, la consecución de libertades que se dan a través de aprendizajes y vivencias (que incluyen a la educación), además del potencial de generación propia de bienestar en el futuro (p.10)

Desde la narrativa de los adolescentes existen diferentes riesgos que ellos enfrentan diariamente, y uno de los principales riesgos, está relacionado con su **proceso de estudios**, pues todos refieren presentar bajo rendimiento escolar. Esto se puede evidenciar en lo que menciona el Caso 1 *“en la actualidad estoy en 9<sup>no</sup> año de Educación General Básica, no soy buena alumna, pero tampoco soy dejada, hago lo que puedo...”* Y en lo que menciona el Caso dos *“yo curso el 2<sup>do</sup> de bachillerato en el colegio, tengo un desarrollo bajo, tengo un aprovechamiento y disciplina bajo por los problemas que tengo...”*. El que los adolescentes tengan problemas de rendimiento, los coloca en mayor riesgo de desertar o abandonar sus estudios, afectando a su derecho a la educación y sus futuras oportunidades de desarrollo integral.

Por otro lado, están los riesgos relacionados con el entorno o ambiente en el que interactúa diariamente los adolescentes, no solo con sus pares, sino con otros adultos que vulneran sus derechos. Como menciona Daimara (Caso 1) *“cuando recién yo y los otros chicos salimos a trabajar algunos adultos nos trataron mal, nos miraban feo...”*. Los adolescentes generalmente no están acompañados por adultos que los protejan en la calle, ellos deben enfrentar solos **las situaciones de violencia física, psicológica como social**. Abab (2014, p.66) la violencia es “el uso intencional de la fuerza o poder físico, de hecho, o amenaza, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga mucha probabilidad de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones”. Elliot. (2015, p.10) considera que la violencia es *“amenaza o uso de la fuerza física con intención de causar heridas físicas, daño o intimidación a otra persona”* pero Reiss y Roth (2016, p.10) *“Conductas emitidas por sujetos que intencionalmente amenazan o infligen daño físico sobre los otros”*. Es decir que la violencia tiene su impacto y secuela en la salud física, psicológica y sexual

Otra forma de violencia es que en la calle **están expuestos también a diferentes tipos de drogas**, muchas veces obligados, tal como menciona Marlon (Caso 2) *“...a inicios del trabajo en la calle me obligaron a consumir drogas y yo la probé, pero no seguí consumiendo...”* y Steven (Caso 3) *“hay chicos que me han ofrecido drogas, pero no le he aceptado ciento que si me meto a eso no voy a salir después yo no quiero eso para mi vida ni para mis hermanos soy su ejemplo ellos me*

*ven como un héroe*”. Situación que viven y que no siempre sienten confianza de poder contar a sus padres, muchas veces por temor o vergüenza.

Según Sagñay (2012), las drogas son sustancias que introducida en el organismo por cualquier vía de administración produce una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas. El alcohol es la droga más consumida y aceptada en nuestra sociedad y una de las que más problemas sociales y sanitarios genera (dependencia, enfermedades digestivas, enfermedades cardiovasculares, lesiones derivadas de accidentes de tránsito, absentismo laboral (p. 2).

Por otro lado, según el mismo autor, el consumo de drogas, legales e ilegales, constituye un problema de salud pública de alta preocupación social ya que, los riesgos y daños asociados al consumo varían para cada sustancia. Además, es necesario tener en cuenta las variables personales como el grado de conocimiento o experiencia del usuario, su motivación, etc. y las propiedades específicas de cada droga, así como la influencia de los elementos adulterantes.

Los adictos a las drogas, con frecuencia se ven envueltos en agresiones, desorden público, conflictos raciales, marginación, etc. Los adolescentes conocen de los peligros del consumo drogas, muchas veces porque tienen conocidos o familiares que consumen y observan sus conductas, como mencionó Steven (Caso3) *“temo a la drogadicción, nunca quisiera caer en ese vicio ya que observo que algunos compañeros de trabajo están inmersos en eso y que el centavo que hacen es para gastarlo es el vicio*”. Cuando se comienza a necesitar más a las drogas que a las otras personas pueden arruinarse o destruirse las relaciones íntimas y perderse las amistades. Se puede dejar de participar en el mundo, abandonar metas y planes, dejar de crecer como personas, no intentar resolver constructivamente los problemas y recurrir a más drogas como solución de los problemas. El abuso de las drogas puede también perjudicar a otros, por ejemplo, el dinero con que son pagadas las drogas puede privar a la familia de satisfacciones vitales como comida o ropa., son muchos los aspectos negativos que general el consumo de las drogas.

Las calles afectan el desarrollo integral de los adolescentes, ofrecen entornos hostiles y peligros en el que los adolescentes muchas veces se ven obligados a generar mecanismos de autoprotección o sobrevivencia reproduciendo conductas agresivas o involucrándose con grupos o personas que no son referentes positivos.

El postulado básico de Urie Bronfenbrenner es que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana, visualizando el ambiente ecológico como una sucesión de estructuras seriadas, así como lo ejemplifica el mismo autor al nombrar una muñeca rusa, la cual al ser observada por primera vez parece ser una muñeca de gran tamaño, pero está en realidad, encierra en ella una serie de muñecas pequeñas que caben una dentro de la otra; así mismo Urie Bronfenbrenner concibe los sistemas como una interconexión que generan un impacto en el desarrollo psicológico de una persona (Bronfenbrenner, 2002, p.28)

Otra situación de riesgo que refieren enfrentar constantemente los adolescentes en las calles es que son **víctimas de robos**; los frecuentes robos que delincuentes realizan por el sector de Codesa, llevándose el dinero recaudado de las actividades que realizan y en ocasiones les han robado los materiales o productos con los que trabajan. Como menciona Steven (Caso 3) *“mientras he trabajado en las calles si he sufrido situaciones difíciles como le conté antes si me han robado el dinero y mi mercancía, eso es duro para uno”*. El robo no constituye solo un delito contra bienes sino también un delito contra un particular que podría resultar en violencia.

Los robos puede que sucedan en la calle, en el hogar, en un parque, en el transporte público, o en un comercio como un banco, tienda, hotel, gasolinera o restaurante. Cualquiera puede llegar a ser víctima del robo, incluso un niño, un adolescente, o cualquier otra persona que se encuentre realizando sus labores diarias de trabajo. En los casos de robo cuando la víctima se topa con el asaltante frente a frente en proximidad, la víctima del robo suele percibir temor y total e inmediata pérdida de control. Como menciona Marlon (Caso 2) *“tengo miedo a que me maten por robarme la plata que hice porque esos ladrones siempre nos ven y nos conocen que siempre pasamos trabajando ahí en Codesa y saben amenazarnos que si no les damos nos va ir mal.*

Cuando se usa un arma, la sensación de desamparo y temor de morir puede ser abrumante, lo que podría derivar en reacciones por crisis a corto y largo plazo. La mayor parte de los bienes que se hurtan en un robo jamás se recupera, y las pérdidas económicas podrían ser considerables. Si los bienes hurtados tienen valor singular o sentimental, las reacciones emocionales podrían ser muy intensas. Así los niños y adolescentes conviven y sobreviven diariamente en ambientes violentos e inseguros.

Las agresiones de adultos es otra de las situaciones de riesgo que los adolescentes manifiestan, como dice Dayanara (Caso 1) “he sufrido *maltratos por los transeúntes, o dueños de tiendas y negocios al ofrecer lo que vendo*”, ellos se exponen a agresiones de los adultos, tanto en el hogar como en las calles. Según García (2015) *la agresión no suele aparecer como una entidad única, sino por el contrario, como un constructo múltiple en el que pueden encontrarse distintos tipos de comportamientos agresivos.* (p.15). Esto se debe a su propia naturaleza multidimensional, por la cual diferentes procesos fisiológicos y mentales se combinan para crear distintas formas de agresión.

Continuando con la identificación y análisis de los riesgos, algunos de los adolescentes entrevistados manifestaron también que temen por su salud física, Daimara (Caso 1) refiere “*Yo tengo buena salud, mi único problema de salud que presento es en ocasiones los relacionados con el cambio de clima, porque da mucha gripe.* Steven (Caso 3) “*Yo y mi familia no presentamos problema de salud solo los cambios de clima que nos da gripe*”. Para la OMS “*El cambio climático es una amenaza emergente considerable para la salud pública*”

Los adolescentes por las actividades que realizan diariamente tienen que exponerse mucho al sol, ya que no tienen un espacio adecuado para realizar sus labores diarias. En la calle se puede observar que el Caso 2, “*realiza sus actividades en zapatillas, expuesto al sol todo el día sin tener protección solar*” y el Caso 3 comenta “*hay días que desde temprano sale el sol fuerte y por un lado me afecta mucho porque a veces llego muy quemado a la casa*”. El sol no es sólo una gran fuente de energía que hace posible la vida en el planeta tierra, también influye decisivamente sobre la salud del ser humano.

Según Paz, (2017, p.8) *la incidencia de la radiación solar sobre la piel causa diversas alteraciones que dependen de su intensidad, del tiempo de exposición y del tipo de radiación.* La exposición crónica al sol también causa envejecimiento prematuro, que con el tiempo puede hacer que la piel se vuelva gruesa, arrugada y curtida. Dado que esto ocurre gradualmente, a menudo manifestándose muchos años después de ocurrida la mayoría de la exposición de una persona al sol, el envejecimiento prematuro suele considerarse como inevitable o como una parte normal del envejecimiento.

Los chicos en la calle trabajan de un lado a otro, tienen que correr entre los carros y aprovechar los semáforos para vender sus productos, como menciona Daimara Caso 2 “se corre el riesgo de *ser atropellado por los vehículos que pasan a altas velocidades*” otros de los adolescentes manifestaron que el **peligro a los accidentes de tránsito** son a diario, ya que para vender los diferentes productos le toca caminar por el sector el cual es muy transitado por los diferentes medios de transportes de circulan por el sector. La acción de la salud preventiva y conocimientos de educación vial en este campo podría contribuir a disminuir sensiblemente los niveles de mortalidad juvenil.

Son muchos los riesgos o peligros a los que a diario se exponen los adolescentes que trabajan en la calle. El trabajo infantil siempre tiene efectos negativos en la vida de los niños, niñas y adolescentes, porque afecta su desarrollo físico, mental y su vida misma si éste es peligroso o se realiza en jornadas muy largas. Según Ros (2016).

El trabajo infantil se concentra en los países más pobres y con más desigualdad. Es allí donde las familias no pueden permitirse enviar a sus hijos a la escuela y necesitan de su ayuda para salir adelante. Sin formación les será muy difícil tener un trabajo mejor en el futuro. (p.45)

Según Moncayo (2015), la integridad física es *la base de la confiabilidad de la persona, porque garantiza la consistencia del sujeto que toma las decisiones y que se relaciona con los demás.* (p.33). Toda sociedad se basa en una cierta cuota de confianza recíproca, que lleva a coordinar las acciones a través de la comunicación.

Sin embargo, en la sociedad no siempre esa comunicación es asertiva, que brinde confianza y respeto a los demás. En el caso de los adolescentes que están en las calles generalmente son tratados con desconfianza y muchas veces discriminados. Puede decirse que sin confianza cada uno queda relegado al aislamiento de su individualidad. Steve (Caso 3), comentó “he sido *maltratado por personas que se sienten superior y humillan a quienes trabajamos en las calles*”.

Otro de los riesgos significativos a resaltar, es el abuso sexual, al que están expuestos los y las adolescentes cotidianamente. Esto podemos evidenciar en lo menciona Daimara Caso 1 “*me da miedo porque hay hombres que han sido morbosos*”. Según la UNICEF (2016).

El abuso sexual contra los niños niñas y adolescentes es una de las peores formas de violencia. Las víctimas sufren un daño irreparable a su integridad física, psíquica y moral. Se daña su derecho a la integridad, la intimidad, la privacidad y, principalmente, se vulnera el derecho a no ser expuesto a ningún tipo de violencia, abuso, explotación o malos tratos contra en contra la niñez y adolescencia. (p.8)

Según Bass (2015) el abuso sexual es una agresión sexual violenta que atenta contra la libertad sexual de la persona. Si este es cometido contra un menor, afecta además su desarrollo personal en su sexualidad. Por otro lado, junto con los riesgos de abuso en las calles, también están expuestos a ser víctimas de trata, mayormente las niñas y las adolescentes.

Las normas de género desiguales y la **violencia sexual y de género** pueden crear circunstancias que pueden dar lugar a la trata de personas. Tanto las víctimas masculinas como femeninas pueden estar expuestas a muchos tipos de violencia sexual durante su experiencia de trata, independientemente del tipo de explotación que sufran. Afecta a las víctimas del trabajo forzoso, la mendicidad forzada y la servidumbre doméstica, así como a las víctimas de la explotación sexual comercial y el matrimonio forzado.



La definición más citada de trata de personas es la establecida en el Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas (2015), la misma que dice:

Por trata de personas se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. (p.56)

La trata relacionada con el trabajo ocurre en una amplia gama de sectores, como la agricultura, la pesca, la producción fabril, la minería, la silvicultura, la construcción, el servicio doméstico y los servicios de limpieza y de hospitalidad. Las personas que son objeto de trata quizá sean también obligadas a trabajar como mendigos o soldados, y las mujeres y los niños pueden ser forzados a servir como “esposas”.

Los riesgos antes mencionados, sin lugar a dudas son evidencias de cómo los derechos de los y las adolescentes son vulnerados en las calles y cómo esto afecta su desarrollo integral. Las causas del trabajo infantil son estructurales y las consecuencias deben ser visibilizadas ante el Estado y las instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia. Esta situación requiere de la intervención tripartita del Estado, la sociedad civil y la familia.

#### **4.2.2 Objetivo 2: Describir desde las opiniones de los/las adolescentes las razones de su situación de Trabajo Infantil en la calle.**

Según los datos estadísticos del INEC en la provincia de Esmeraldas existe un porcentaje del 7,2% de niños, niñas y adolescente que trabajan, los cuales manifiestan que lo hacen por **ayudar económicamente a su hogar**. Cabe recalcar que muchos niños, niñas y adolescentes trabajan por que no cuentan con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades primordiales en el hogar, puesto que la provincia de Esmeraldas se encuentra entre las 10 provincias con mayor pobreza por ingresos con un porcentaje del 41,6% según el INEC. De tal manera que la tasa de desempleo

nacional durante el año 2018 fue del 4% que es el porcentaje de personas que buscaron trabajo y no lo encontraron.

Muchos de los adolescentes que trabajan en las calles lo tienen que hacer para poder solventar sus gastos y ayudar con el aporte económico en el hogar, puesto que no cuentan con los recursos necesarios para cubrir cada uno de los gastos que se generan dentro del hogar donde ellos viven. Como menciona Daimara (Caso 1) “*Yo empecé ayudarle a mi mamá... porque la verdad necesitamos*” y Marlón (Caso 2) “*trabajo porque mi mamá no lo hace y tampoco quiere, ella quiere que nosotros lo hagamos y le demos todo el dinero que hagamos a ella*”. La precariedad laboral en Esmeraldas es preocupante, y la **alta tasa de desempleo** es una realidad que afecta a muchas familias.

Tener trabajo es necesario para poder vivir con las mínimas garantías y con dignidad y sentirse económicamente tranquilo. También tiene un gran efecto en nuestra autoestima y nuestro equilibrio emocional. Steven caso 3 “*trabajo porque a veces necesito para gastos de mis estudios, para comprar comida cuando mi mamá no está, o para comprar mi ropa o lo que me piden en el colegio*”. La mayoría de los niños, niñas y adolescentes que trabajan lo hace porque sus **familias viven en una situación de pobreza** que les impide obtener los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades de alimentación, vivienda, vestido, salud, educación, recreación, entre otros. Esto porque muchas veces sus padres o madres no tienen buenos empleos que les permitan ganar el suficiente dinero para garantizar la supervivencia de la familia.

Además de la pobreza, algunos de los niños y las niñas trabajan porque existen **creencias culturales que le dan un valor positivo al trabajo infantil**. Muchos padres y madres piensan que ellos pueden morir o enfermar un día y que, si sus hijos trabajan, pueden defenderse solos. Otras familias creen que el trabajo aleja a sus hijos de la drogadicción, de la delincuencia o del pandillaje.

Por otro lado, Solís (2015) considera que:

Hay quienes piensan que la recreación y el juego no ayudan al desarrollo de los niños y niñas y que por eso es mejor que trabajen y ocupen “bien” su tiempo.

Las relaciones culturales frente al trabajo infantil, se hace referencia a aquellas creencias, actitudes, prácticas y comportamientos que comparten los grupos sociales sobre esta problemática, que no solo la generan, sino que la reproducen y perpetúan sin tener conciencia de los daños causados. Las personas se aferran a falsas creencias, como cuando los padres creen que el hijo que está trabajando está mejor que en su propia casa, teniendo en cuenta una sola parte del problema e ignorando o no queriendo ver lo duro y nociva que es esta situación desde la perspectiva del hijo. El trabajo infantil radicaría en las fuertes costumbres culturales arraigadas en las familias de origen rural que migran a la ciudad (Solís, 2015, pág. 23).

Así también, se ha podido observar que los adolescentes entrevistados han tendido que abandonar sus estudios para dedicarse a trabajar y poder ayudar con los gastos económicos en la casa, como menciona Marlon (Caso 2) *“desde que comencé a trabajar no me quedaba tiempo para estudiar y realizar mis tareas, me quedé de año y luego los dejé totalmente”*. Ante la realidad familiar **algunos padres no priorizan la educación de sus hijos, anteponen a ella la estrategia de supervivencia**, para lo cual mandan a los niños, niñas y adolescentes a trabajar lejos del hogar como vendedores ambulantes porque obtienen mayores ganancias que ellos, algunos padres llegan incluso al extremo de no enviar a sus hijos al colegio. Para muchos de los adolescentes el no tener los recursos necesarios suficientes es un motivo para abandonar sus estudios y dedicarse al trabajo en donde pueden conseguir el recurso económico.

Los adolescentes entrevistados **no cuentan con el apoyo de sus familiares** puesto que en unos casos hace falta la presencia de sus progenitores. La ausencia del padre también afronta la transformación de la familia, no solamente en relación con el desempeño de roles y funciones sino también como referente emocional y protector. Daimara (Caso 1) *“mi padre falleció en alta mar hace 5 años”*. Marlon (Caso 2) *“mi papá murió cuando yo tenía tan solo cuatro años de edad”*. Steven (Caso 3) *“mi papá no vive con nosotros por motivo de trabajo”*. Cada vez es más usual encontrar familias en las que sus padres no están por diferentes motivos y, por ende, la madre es quien se ocupa de la crianza, de la economía y sostenimiento emocional de sus hijos. También

es frecuente la constitución de familias compuestas, en las que un hombre diferente ocupa el lugar del padre quien a su vez puede llegar con sus propios hijos.

Las familias están cambiando, en el mundo occidental, la proporción de **familias monoparentales** va en aumento y, en consecuencia, el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que crecen sin padre o madre. A pesar de que la madre asuma el peso de la crianza, la educación y la orientación del hijo, el padre ausente genera un enorme vacío emocional. **La ausencia del padre** puede ser física, sea por fallecimiento o porque no se hace responsable de los hijos, y también están los casos en los que el padre no tiene ninguna conexión emocional con los hijos. En ambos casos, tanto ausencia física como ausencia emocional, los efectos en el desarrollo y en el equilibrio emocional de los niños son devastadores. Los padres son fundamentales tanto la mamá como el papá. Cuando el papá está ausente en la vida del niño, sea cual sea la causa, se producen consecuencias negativas como problemas de conducta, de socialización, adaptación entre otras, que perjudican el desarrollo afectivo y emocional de los niños, niñas y adolescentes.

La familia es la primera red de apoyo de las personas y la más cercana, por esta razón es importante promover un ambiente familiar sano en donde se brinden los recursos necesarios para un buen desarrollo personal y social de los individuos (Cardona, Valencia, Duque y Londoño, 2015, p.34).

A partir de los estilos parentales que se desarrollan en los sistemas familiares, se potencia el desarrollo social y afectivo de los hijos, de tal manera que la familia, siendo el sistema inicial en el cual los niños establecen su primer vínculo, debe fomentar buena comunicación, afectividad, apoyo y habilidades sociales que favorezcan el desarrollo integral de los niños y niñas.

#### **4.2.3 Objetivo 3: Conocer las opiniones de los adolescentes en torno a los servicios públicos que brinda la institución.**

## Caracterización de la institución

El Centro de Atención Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia (CAINAF), ubicada en el sector de Codesa, de la ciudad de Esmeraldas, presta servicios de atención integral de: psicología, pedagogía y trabajo social a niños, niñas, adolescentes y familias de los barrios y comunidades ubicadas en el sector sur de la urbe esmeraldeña.

Es una organización pública, regentada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas y tiene como ente regulador a la Asociación de Municipalidades del Ecuador AME, rigiéndose por las normativas establecidas en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD.

Su **misión** es la de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes y sus familias desde un compromiso personal e institucional, que permita la prevención, restitución, protección y garantía de sus derechos para el desarrollo integral, personal, familiar y comunitario.

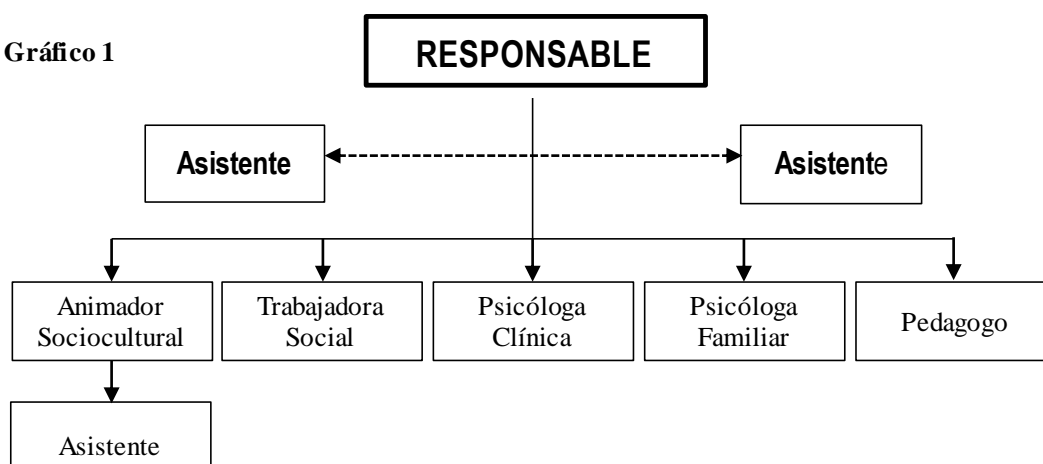
Su **visión** es ser un centro de atención integral que responde satisfactoriamente a las necesidades de niños, niñas, adolescentes y sus familias, con la participación activa de la comunidad, logrando cambios significativos a través de la garantía de sus derechos.

Los **objetivos** institucionales son:

- Mejorar la calidad de vida y empoderamiento de NNA, jóvenes y familias en situación de exclusión social por vulneración de derechos, con especial énfasis en la prevención y superación de la violencia y la violencia de género.
- Apoyar el proceso de desarrollo personal, el descubrimiento de capacidades de las y los NNA jóvenes y familias a través de actividades deportivas, artísticas y culturales y su participación en acciones en favor de la comunidad. Que las personas se empoderen y sean protagonistas de sus propios procesos.

## Organigrama Estructural del CAINAF

Gráfico 1



Fuente: Documentos CAINAF, 2018

### Programas y proyectos que se desarrollan en la institución

- Acompañamiento escolar
- Cursos de computación
- Campaña Vejez Divino Tesoro
- Campaña mi vida sin drogas
- Campaña que no se te pase la mano
- Campaña se llama discriminación
- Apoyo psicológico
- Trabajo Social

Los adolescentes entrevistados manifiestan que les gusta asistir a los servicios del Centro. Según el (Caso 2) “*porque recibe **buen trato** por parte de la psicóloga*”. Rapoport (2011) considera que el concepto del buen trato “*es aplicado al servicio de personas, o grupos de personas, en relación con las cuales es necesario propiciar un trato cuidadoso e igualitario debido a que las condiciones estructurales de la sociedad puedan favorecer su vulnerabilidad*”. (p.35). Cabe indicar que los adolescentes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad son sensibles, por lo que, cualquier situación incómoda que se les presente los hará sentirse mal moralmente, es por esto que, es necesario brindarles todo el apoyo absoluto tratándoles de la mejor manera para que ellos se sientan acogidos por la sociedad.

Les gusta también los programas o **actividades educativas, recreativas y deportivas** (Caso 1) *“me gusta porque nos enseñan cosas educativas”*, (Caso 3) *“conversamos, compartimos nuestras experiencias con otros”*. Para ellos es importante aprender y también compartir con otros chicos de su edad, pues para los adolescentes el espacio de socialización, de agruparse y hacer amigos es fundamental.

La OMS (2015) manifiesta que:

Las actividades educativas, recreativas y deportivas se han asociado a efectos psicológicos beneficiosos en los jóvenes, gracias a un mejor control de la ansiedad y la depresión, asimismo pueden contribuir al desarrollo social de los jóvenes, dándoles la oportunidad de expresarse y fomentando la autoconfianza, la interacción social y la integración, puesto que los jóvenes activos pueden adoptar con más facilidad otros comportamientos saludables, como evitar el consumo de tabaco, alcohol y drogas y tienen mejor rendimiento escolar. (p.22).

Aquellos niños, niñas y adolescentes que se relaciona con amigos, estos pueden ayudar a superar los altibajos o situaciones particulares por las cuales este pasando esa persona, el compartir con otra persona ayuda a mejorar muchas situaciones, llegando a convertirse en una figura de apego para esa persona, ya que es la persona que siempre está con él/ella en los momentos que necesita.

En relación a los servicios institucionales, los adolescentes entrevistados también sugieren: Daimara (Caso 1) *“que se aumenten cursos, para aprender hacer otras cosas, que me ayuden a buscar otro trabajo y que hablen con mis padres que no tienen buenos trabajos y que los ayuden a ellos”*. Marlon (Caso 2) *“que brinden más ayuda a los niños que tenemos problemas con los padres”*. (Caso 3) *“Yo no puedo sugerir nada a la institución porque la verdad creo que nos ayudan en muchas cosas”*.

El art. 66 núm., 2 de la Constitución del Ecuador señala que:

El Estado reconoce y garantiza a las personas el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación, nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios. (2008, p.47).

Es responsabilidad del Estado y sus instituciones invertir los esfuerzos para “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” (Plan Nacional de Desarrollo 2017 -2021, p.53). El mismo que forma parte del primer Eje que son los “*derechos para todos durante toda la vida*”.

Para la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes la institución cuenta con programas y servicios, que están ejecutados por equipos técnicos, quienes tiene contacto directo con los usuarios. En la atención los integrantes de los equipos son claves, ya que la participación de los y las adolescentes en los programas y proyectos dependen de la imagen y del tipo de relación que hayan construido con ellos. Según (CASO 1) “*para mí los educadores son buenas personas muy educadas que saben hacer su trabajo y se ve que quieren lo mejor para nosotros*”. (Caso 2) “*los educadores que trabajan conmigo son buenos porque me han ayudado a resolver mis problemas*”. (Caso 3) “*los educadores que trabajan conmigo son personas muy educadas y amables*”. Lo que más valoran los chicos es el buen trato y la actitud positiva y proactiva de técnicos.

Los educadores o profesionales de las instituciones de protección deben ser referentes protectores, promotores y defensores de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, guiar y acompañar procesos que contribuyan a generar cambios en la vida de los niños, niñas y adolescentes. En el proceso es indispensable el trabajo interdisciplinario que involucre y movilice activamente a los padres, madres y familiares. La restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que están trabajando en las calles, solo será posible con la inversión en políticas de protección, en las que trabajen coordinadamente el Estado, la sociedad civil y la familia.



## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. CONCLUSIONES

**Objetivo 1: Identificar desde el discurso de los adolescentes trabajadores, los riesgos a los que están expuestos en la calle.**

La mayor afección en el desarrollo integral que genera el trabajo infantil, se relaciona con el impedimento o abandono de los estudios. Esta situación es la que se denota en todos los casos analizados, convirtiéndose en un riesgo potencial, que, de acuerdo a lo señalado por la UNESCO, limita las posibilidades de desarrollo y alcance de una calidad de vida, no solo en una generación, sino también en las futuras. Tomando en cuenta que la educación es un derecho indispensable, para salir de la pobreza.

La mayor parte de los adolescentes que trabajan en las calles se exponen a peligros como abuso, maltrato, agresiones, violaciones, víctimas robo, deserción escolar, complicaciones en su salud, violaciones, discriminación, drogas, alcohol, exposición solar, accidentes de tránsito. Por lo que, es responsabilidad del Estado y de sus instituciones, proteger y garantizar los derechos de la niñez y adolescencia.

**Objetivo 2: Describir desde las opiniones de los/las adolescentes las razones de su situación de Trabajo Infantil en la calle.**

Los adolescentes se encuentran sumergidos en el trabajo en la calle por las condiciones de pobreza en las que habita con sus familias, por la alta tasa de desempleo de los adultos, frente a lo que los niños y adolescente se ven obligados o expulsados a las calles al trabajo infantil, para ayudar económicamente a su familia a solventar sus gastos.

En algunos casos se agravan la situación de los adolescentes por las creencias culturales que le dan un valor positivo al trabajo infantil, por lo que, algunos padres/madres no priorizan la educación de sus hijos y anteponen a ella la estrategia

de supervivencia. Por otro lado, algunos de los casos no cuentan con el apoyo de sus padres, ellos están ausentes o distante en el proceso de desarrollo de sus hijos y son mayormente las madres quienes velan por el bienestar y educación de sus hijos. Si los niños y adolescentes siguen trabajando frenarán su desarrollo, el de sus familias y contribuirán a la reproducción de la pobreza.

### **Objetivo 3: Conocer las opiniones de los adolescentes en torno a los servicios públicos que brinda la institución.**

Los adolescentes consideran que el Centro de Atención Integral de la Niñez, la Adolescencia y la Familia, les brinda la ayuda tanto a ellos como a sus familiares, mediante el acompañamiento escolar, cursos de computación, campaña “vejez divino tesoro”, campaña “mi vida sin drogas”, campaña “que no se te pase la mano”, campaña “se llama discriminación”, apoyo psicológico, trabajo social, deporte, entre otros.

La investigación permitió conocer la realidad individual y familiar de los NNA trabajadores, aportó con datos relevantes para la institución, la misma que puede servir de base para construir propuestas de intervención integrales donde se involucre también proceso con sus familiares para prevenir los riesgos y erradicar el trabajo infantil.

Toda actividad laboral realizada por un adolescente entorpece su educación y afecta su desarrollo psicológico y físico, puesto que es obligado a asumir responsabilidades de un adulto. El erradicar el trabajo infantil implica la reconfiguración de muchas de las estructuras políticas, económicas, sociales, culturales y normativas del Ecuador, teniendo como eje transversal el enfoque de derechos y la protección especial, que se garantiza en la Constitución del Ecuador.

No se debe exponer a los adolescentes a ambientes que les genere un peligro para su desarrollo integral. Por lo que, los gobiernos locales, las instituciones de protección lideradas por el MIES deben ejecutar programas y proyectos encaminados a garantizar los derechos y la erradicación del trabajo infantil.

Existe vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en lo referente al derecho a una vida digna, a la salud, seguridad social, educación, recreación, descanso e integridad personal según lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador.

El trabajo infantil no es permitido en el Ecuador, existe un marco normativo que prohíbe y protege a los NNA, pero no se cumplen. Ante la situación de pobreza, en muchos casos, también son los padres los que violentan los derechos de los adolescentes al motivarlos u obligarlos a trabajar. Por esto es preciso que las instituciones de protección realicen intervenciones individuales, familiares y también comunitarias.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

### **Institución**

Qué el Centro de Atención Integral de la Niñez, la Adolescencia y la Familia (CAINAF), no solo trabaje con los adolescentes, sino que involucre a toda la familia y la comunidad en general, desarrollando programas y proyectos integrales enfocados en la restitución de derechos de los niños y adolescentes en alto riesgo.

Qué el Centro de Atención Integral de la Niñez, la Adolescencia y la Familia (CAINAF), fortalezca los servicios que ofrece, implementando equipos técnicos que generen procesos de intervención con la familia y la comunidad para que construyan mecanismos de protección y desarrollo integral de los niños y adolescentes.

Qué el Centro de Atención Integral de la Niñez, la Adolescencia y la Familia (CAINAF), ejecute proyectos que permitan que los adolescentes puedan culminar sus estudios primarios, secundarios y accedan a estudios superiores.

Qué el Centro de Atención Integral de la Niñez y Adolescencia y la Familia, promueva los derechos de los niños, generen campañas de sensibilización y prevención de riesgos de los NNA con la participación activa de la sociedad civil.

## **Profesión de Trabajo Social**

Qué los profesionales en Trabajo Social se involucren más en el tema del trabajo infantil, mediante la investigación y elaboración de proyectos sociales, que permitan contribuir de forma positiva en el mejoramiento de las condiciones de vida de los adolescentes que trabajan en las calles.

Qué se planteen proyectos en donde el Trabajador Social intervenga con los NNA, la familia, la comunidad y la sociedad civil, para generar responsabilidad social, una cultura de prevención y protección de los niños y los adolescentes.

## **Academia**

Que se planteen investigaciones que profundicen en cada uno de los aspectos que intervienen en el trabajo infantil en donde se involucran niños, niñas y adolescentes, puesto que esto puede contribuir a erradicar el trabajo infantil.

Que las investigaciones que se realicen sean socializadas para que la sociedad conozca la realidad en la que se desenvuelven los adolescentes que trabajan en las calles, es decir que, dentro de la malla curricular de la formación profesional de Trabajo Social, se imparta conocimientos de temáticas que estén relacionadas con el trabajo infantil

## **Gobierno Local**

Que el gobierno local ejecute proyectos, en donde se dé fuente de trabajo a los adultos de aquellas familias que realmente necesitan de un ingreso económico, para cubrir sus necesidades primordiales.

Que los servicios instituciones trabajen en forma articulada, para erradicar el trabajo infantil, mediante la construcción de servicios en redes, puesto que son ellos los encargados de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos, más aún en esta población vulnerable, por lo tanto, deben de priorizar la atención, ejecutando planes, programas y proyectos enfocados a la erradicación del trabajo infantil.

## BIBLIOGRAFÍA

Abad Andrés (2014, p.66) Una síntesis de intervenciones efectivas para la prevención de violencia que afecta a adolescentes y jóvenes.

Alarcón, W. (2014). Niños, niñas y adolescentes trabajando. Lima, Perú: Ed. RPP.

Arés Patricia (2014, p.18). Psicología de la familia: una aproximación a su estudio, La Habana. Editorial Félix Varela. Disponible en <http://repositorio.ug.edu.ec/>

Bronfenbrenner (2002, p. 28) El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la psicooncología. Disponible en [https://www.um.es/analesps/v18/v18\\_1/03-18\\_1.pdf](https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf)

Código de la Niñez y Adolescencia (2003)

Código de Trabajo Actualizado (2019)

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989)

Cardona, Á., Valencia, E., Duque, J., Londoño-Vásquez, D. (2015). Construcción de los planes de vida de los jóvenes: una experiencia de investigación en la vereda La Doctora, Sabaneta (Antioquia). Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo, 7(2): 90-113. Disponible en <http://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/view/257/209>

Chambers, R. (2014, p.3) Rural development: putting the last first. Longman. Londres. Disponible en <http://scielo.isciii.es/>

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

Diario El Telégrafo. (12 de Junio de 2019). Ecuador busca reducir el trabajo infantil .  
Diario EL Telégrafo.

Ecuador, C. d. (2008). Obtenido de <http://www.ug.edu.ec/talento-humano/documentos/CONSTITUCION%20DE%20LA%20REPUBLICA%20DEL%20ECUADOR.pdf>

Elliot, (2015, p.10) Múltiple problema juvenil: delincuencia, consumo de sustancias y problemas de salud mental. Nueva York: Springer-Verlag.

El telégrafo (2017) Entes nacionales y extranjeros destacan la reducción del trabajo infantil en el país. Disponible en [www.eltelegrafo.com.ec](http://www.eltelegrafo.com.ec) y <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/entes-nacionales-y-extranjeros-destacan-la-reduccion-del-trabajo-infantil-en-el-pais>

ENTI. (2012). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil . Quito, Ecuador : Ed. INEC.

Hernández, Daniel (2015, p. 35). Vulnerabilidad cultural de la niñez: Infancia y mundo, Revista Infancia Imágenes, No. 4. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (2018). *Trabajo infantil en Ecuador* . Quito, Ecuador: Ed. INEC.

Jiménez, Ana (2010, p. 10). La dinámica familiar como factor desencadenante de problemas de adaptación en el ambiente escolar, Guatemala. Informe final de investigación para optar por el título de licenciada en Psicología, Universidad de San Carlos, Guatemala. Disponible en <http://repositorio.ug.edu.ec/>

Manual Clínico (2012, p.13) Adolescencia. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Edición: Norma Stella González. Asunción, Paraguay disponible en [www.paho.org](http://www.paho.org)

Martínez, M. (2014). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. (2ª ed.). México: Trillas.

Morsoin, C. (2015). El trabajo de crecer . Bogotá, Colombia : Ed. BICE.

OIT – IPEC. (s/f). Un futuro sin trabajo infantil. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Conferencia Internacional del Trabajo. 90ª reunión. Ginebra. Disponible en <http://white.lim.ilo.org/>

OIT, (2013, p.1); Trabajo infantil. Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, disponible en <https://educacioninicial.mx/infografias/trabajo-infantil/>

OIT (2016), Sindicatos y Trabajo Infantil: una herramienta para la acción, ACTRAV, Ginebra. Disponible en: [www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms\\_486550.pdf...](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_486550.pdf...)

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2015, p.22). Estrategias mundiales sobre régimen alimenticio, actividades físicas y saludables en los adolescentes. Disponible en: [https://www.who.int/dietphysicalactivity/factsheet\\_young\\_people/es/](https://www.who.int/dietphysicalactivity/factsheet_young_people/es/)

Organización Panamericana de la Salud (2013, p.1). Las condiciones de salud de las Américas. Washington: OPS;

Organización Internacional del Trabajo. (2019). *El trabajo infantil en el mundo* . Ginebra, Suiza : Ed. OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2019. p.2). Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. Disponible en <http://white.lim.ilo.org/ipec/pagina.php?pagina=156>

- Parra, P. (17 de Junio de 2017). Estadísticas del trabajo infantil en Ecuador . Obtenido de sitio web de Notimundo.com: <https://notimundo.com.ec/como-se-encuentran-las-estadisticas-de-trabajo-infantil-en-el-ecuador/>
- Pérez de Armiño Karlos (2014, p.228). Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al desarrollo. Disponible en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>
- Reiss y Roth (2016, p.10) Comprender y prevenir la violencia. Washington: Prensa de la Academia Nacional.
- Sagñay (2012, p.2) Farmacodependencia adicción, conducta adictivas drogadicción. Las consecuencias de su uso. Disponible en la página web <https://www.institutoneurociencias.med.ec/blog/item/845-drogas-consecuencias>
- Sanz Hernández A. (s/f) El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes de orales y los documentos personales. Disponible en <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/32/31>
- Sierra, E. (2017). Trabajo infantil: factores de riesgo y protección . Bogotá, Colombia : Ed. Universidad del Norte.
- Solís (2015, p.23) Relaciones entre creencias y prácticas de crianza de padres. Anales de Psicología, disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16723201>
- UNICEF. (2014). Trabajo infantil en Ecuador: Hacia un entendimiento integral de la problemática.
- UNICEF (2015, p.1-10) La infancia Amenazada Estado mundial de la infancia, disponible en <https://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>



UNICEF. (4 de Noviembre de 2018). *Trabajo infantil* . Obtenido de sitio web de UNICEF: <https://unicef.es/noticia/el-trabajo-infantil>

Universidad de Salamanca Facultad de Psicología tema: “El trabajo infantil. El caso de “El prado” en Bogotá, D.C. (Colombia)”, presentada por María del Pilar Jaramillo Mantilla en el 2013. [https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/124167/DPSA\\_Jaramillo\\_Mantilla\\_Mar%EDadelPilar\\_tesis.pdf;jsessionid=1D044B66C7694DF9CB61D6D](https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/124167/DPSA_Jaramillo_Mantilla_Mar%EDadelPilar_tesis.pdf;jsessionid=1D044B66C7694DF9CB61D6D)

Vinueza María Fernanda (2014, p.2) Trabajo Infantil. Disponible en [www.humanium.org](http://www.humanium.org)

## GLOSARIO

**Desarrollo.** - Desarrollo significa crecimiento, aumento, reforzamiento, progreso, desenvolvimiento o evolución de algo. Designa la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. El concepto de desarrollo hace referencia a un proceso en desenvolvimiento, sea que se trate de un asunto de orden físico, moral o intelectual, por lo cual puede aplicar a una tarea, una persona, una sociedad, un país o cualquier otra cosa.

**Riesgos.** – Están expuestos a todo tipo de agresiones, robos, mafias etc. Además de los peligros propiamente urbanos como el tráfico. Sobre el trabajo de los niños en la calle no existen cifras fiables, debido por una parte a su carácter itinerante y por otro lado a que cuando son localizados por la policía quedan registrados en el capítulo de mendicidad.

**Trabajo Infantil.** - El trabajo infantil es una violación de los derechos humanos fundamentales, habiéndose comprobado que entorpece el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, y que potencialmente les produce daños físicos y psicológicos para toda la vida.

**Trabajo en las calles.** - Aunque por definición la economía informal es invisible, los niños y niñas que trabajan en la calle son la parte más visible del trabajo infantil. Algunos de los trabajos realizados por los niños en la calle son: la venta ambulante, la limpieza de coches, espectáculos callejeros, repartidores, guías turísticos, recogida de basura, mendicidad, prostitución.

**Vulnerabilidad.** - La vulnerabilidad puede definirse como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos. Es un concepto relativo y dinámico. La vulnerabilidad casi siempre se asocia con la pobreza, pero también son vulnerables las personas que viven en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones.

## ANEXOS

### Guía de entrevista a adolescentes que trabajan en las calles aledañas del terminal terrestre del sector de Codesa de la ciudad de Esmeraldas.

Fecha de la Entrevista	
Hora	
Entrevistado	
Edad	
Género	
Etnia	
Duración de la entrevista	

#### **Adolescencia**

Cuéntame un poco de ti ¿Cómo te describes? ¿Cuáles son tus cualidades, defectos, valores? ¿Qué te preocupa de ti?

En la actualidad cómo es tu vida. ¿Dónde vives? ¿Con quién vives?

¿A qué te dedicas? ¿En qué ocupas la mayor parte de tu tiempo?

¿Cómo es un día en tu vida, desde el amanecer hasta el anochecer?

#### **Trabajo**

¿Trabajas? Cuéntame un poco de tu trabajo diario

¿Qué tipo de trabajo realizas?

¿Qué tiempo tienes trabajando?

¿Por qué trabajas?

¿Tu papá, mamá, tío, hermanos u otros familiares trabajan?

¿Cómo es tu relación con los demás chicos que trabajan contigo?

¿Te sientes seguros con tu trabajo?

¿A qué riesgos te expones diariamente en tu trabajo?

#### **Estudios**

¿Actualmente estudias?

¿Tienes planes de continuar con tus estudios?

### **Amigos/Vecinos**

¿Tienes amigos?

¿Juegas con tus amigos?

¿Cómo te llevas con tus amigos o vecinos?

¿Puedes confiar en ellos? ¿Sientes apoyo de parte de ellos?

¿Cuándo necesitas algo a quien le pides ayuda?

### **Familia de origen**

¿Tienes contacto con tu familia? ¿Con quiénes diariamente? ¿Con quién te llevas mejor? ¿Con quién crees debe mejor tu relación?

¿Sientes apoyo de parte de tu familia? ¿Cómo es ese apoyo? ¿Qué opinas de tu familia?

### **Abstracciones (Adolescente)**

¿Te sientes bien con la vida que llevas?

¿Te sientas aceptado?

¿Te sientes rechazado?

### **Institución de apoyo**

La institución por la cual eres atendido te apoya mucho

¿Qué tipo de ayuda recibes de la institución?

¿El personal que trabaja en la institución te trata bien?

¿Te sientes bien por el apoyo recibido por parte de la institución?

¿En qué te gustaría que te apoyara más la institución?

## EVIDENCIAS CASO 1



## EVIDENCIAS CASO 2



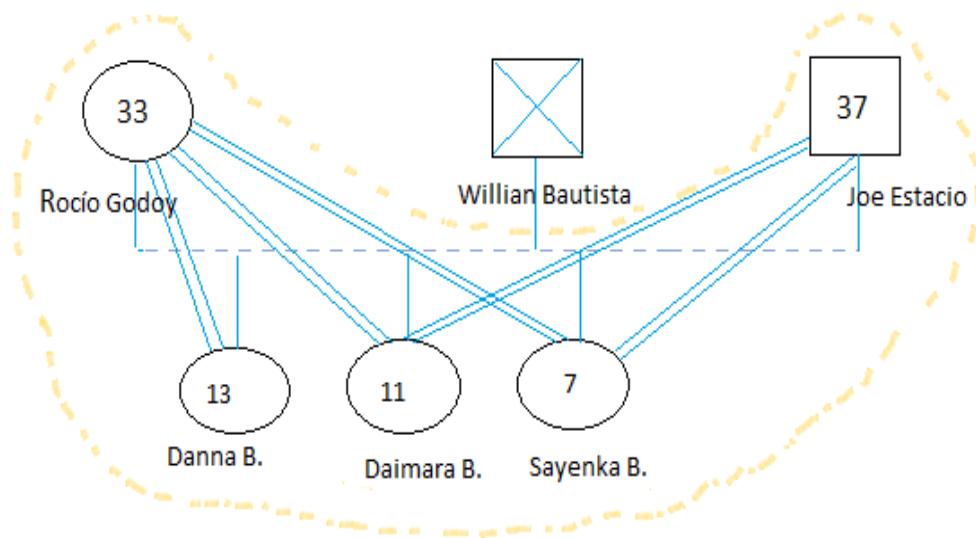
## EVIDENCIAS CASO 3



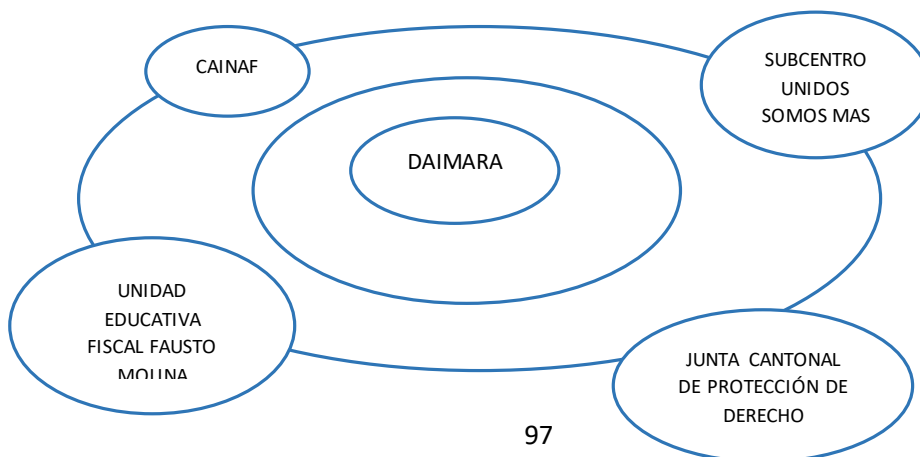
## EVIDENCIAS CASO 4



### Genograma (CASO 1)

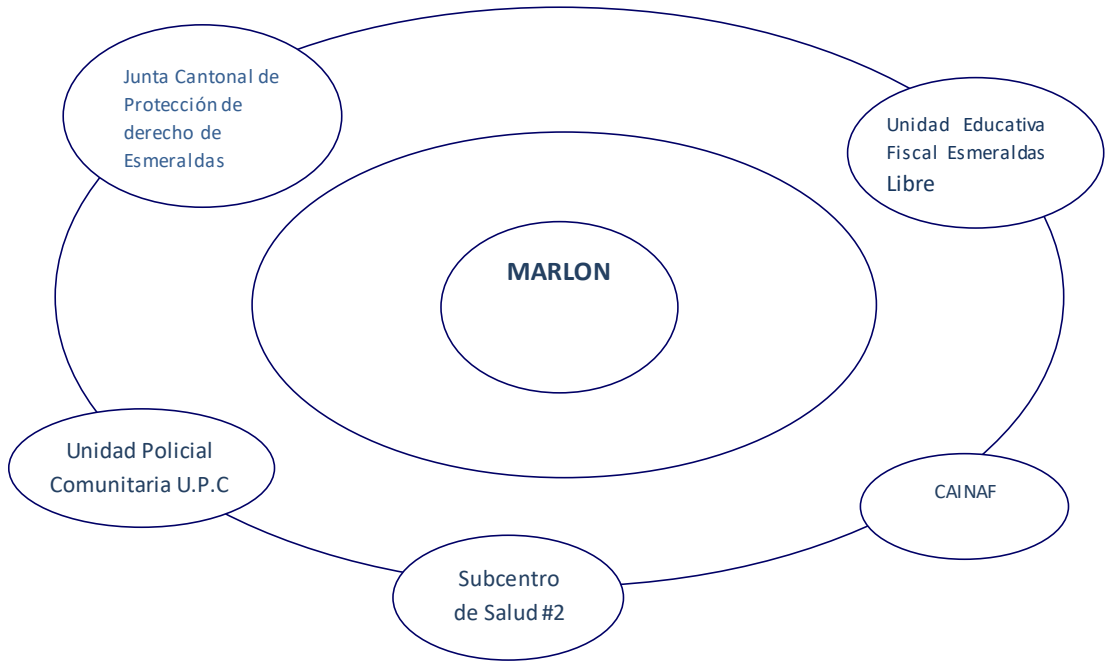


### Mapa de redes



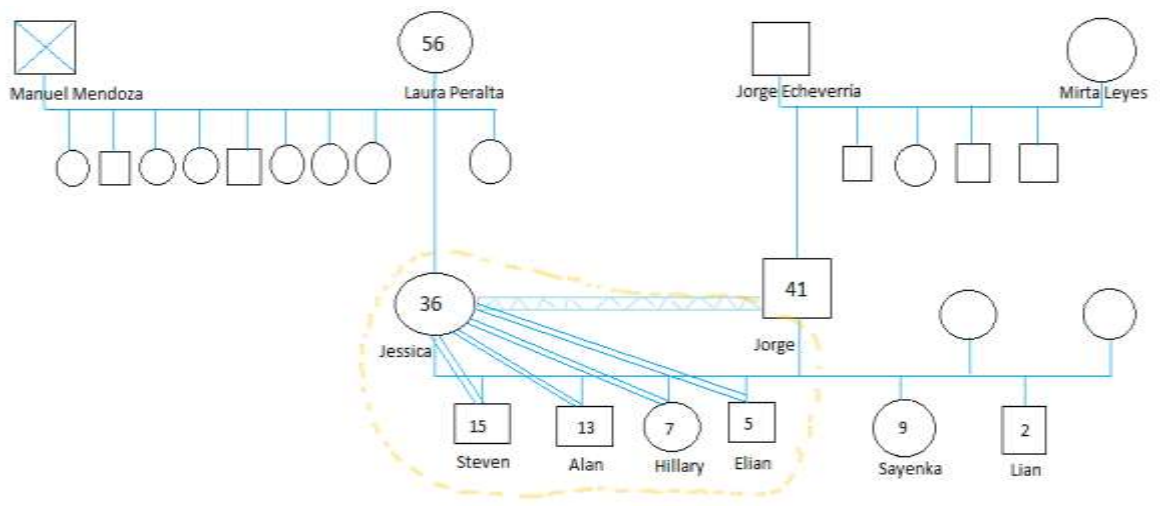




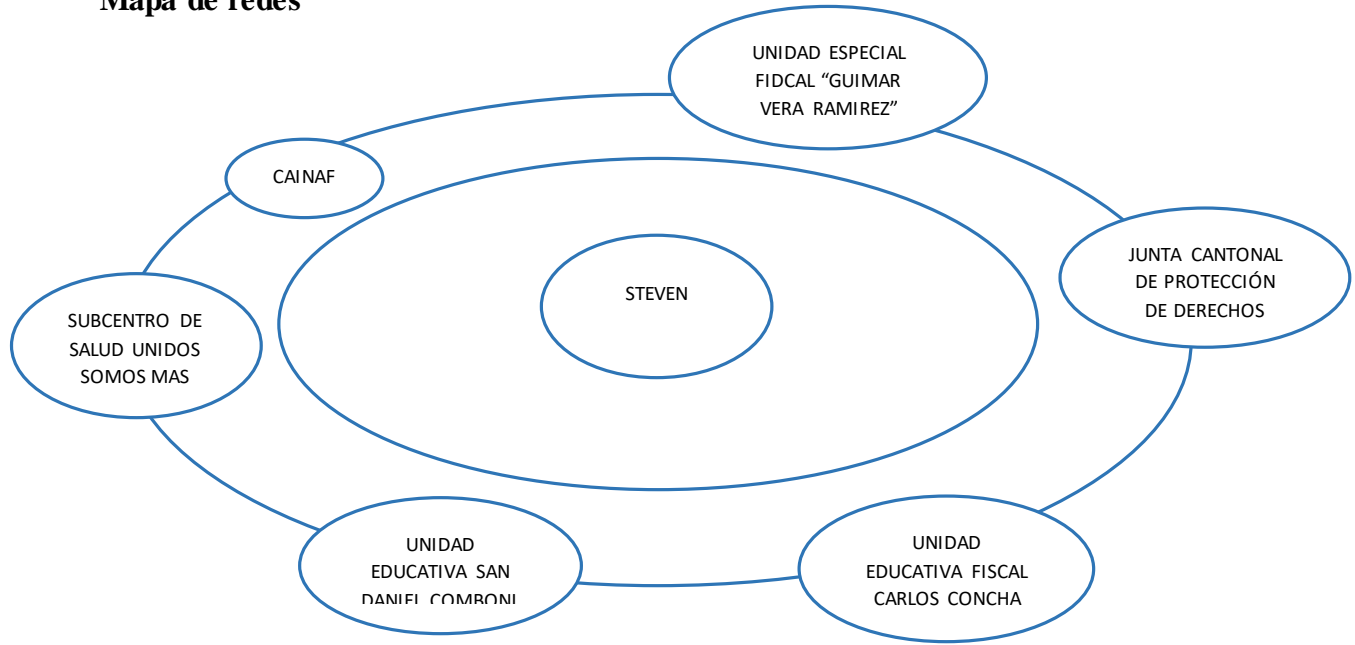


**CASO N° 3**

**Genograma**

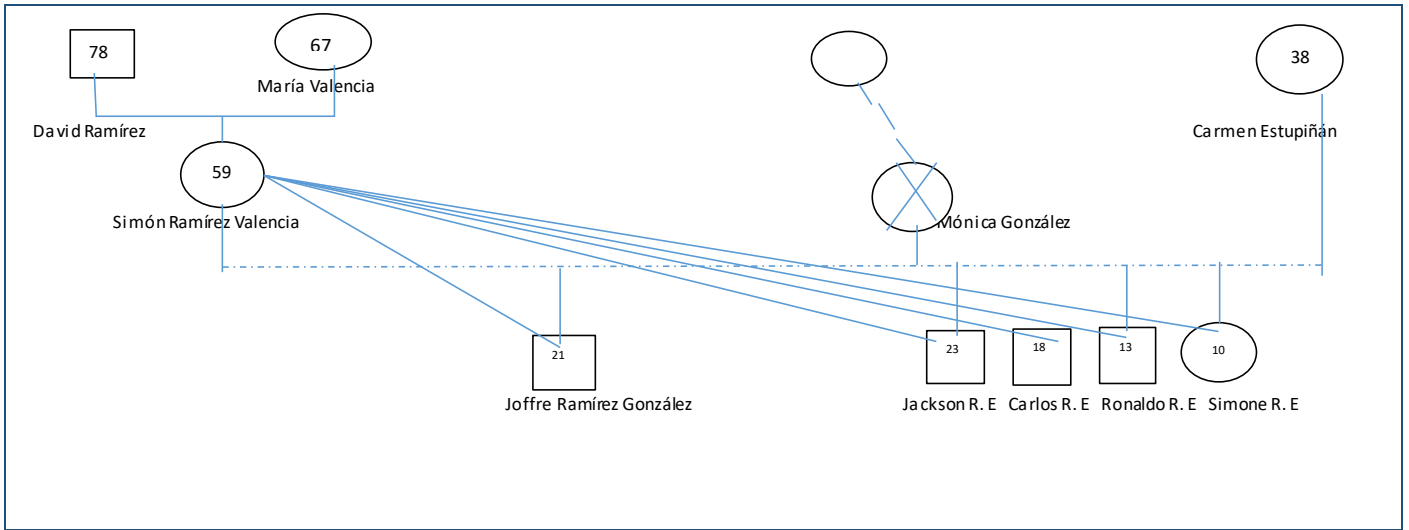


## Mapa de redes

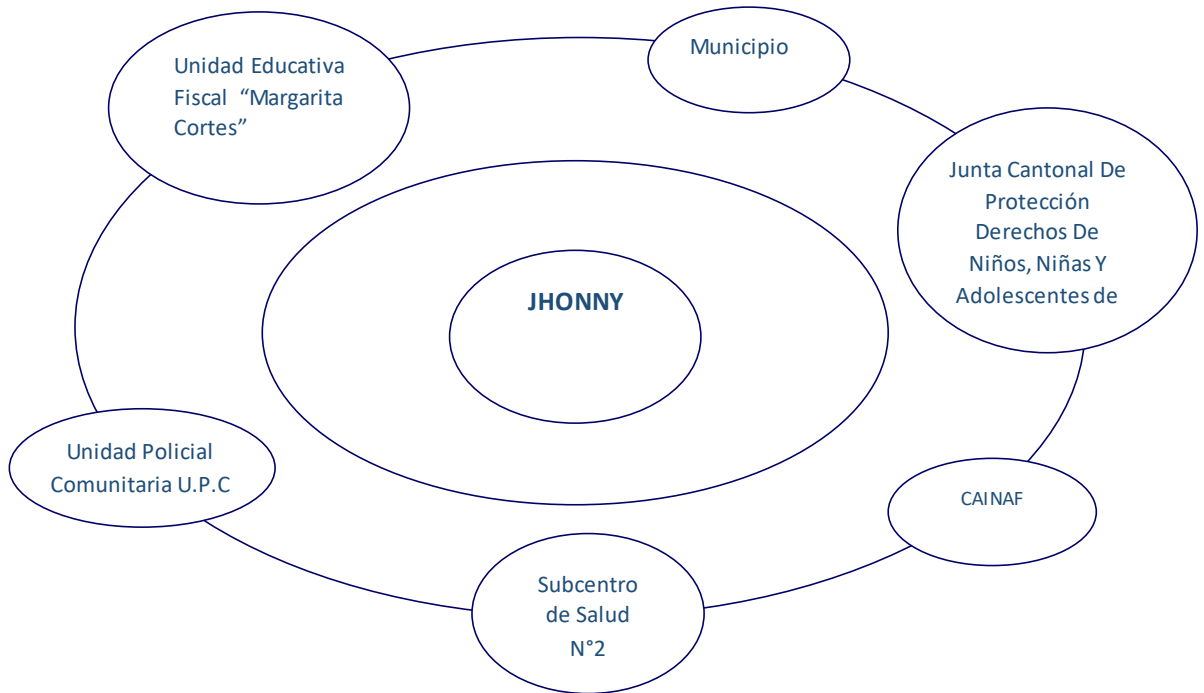


# CASO N° 4

## Genograma



## Mapa de redes



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotros, **Barzallo Paredes, Laura Vanessa**, con C.C: # **0802199331**, y **Palacios Vargas, Rafael Allan**, con C.C: # **0803048115**, autores del trabajo de titulación: **EXPERIENCIAS DE VIDA DE ADOLESCENTES QUE TRABAJAN EN LAS CALLES DEL SECTOR DE CODESA, DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS, ATENDIDOS POR UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA EN EL AÑO 2019**, previo a la obtención del título de **LICENCIADOS EN TRABAJO SOCIAL**, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

**Guayaquil, 12 de marzo del 2020**



f. \_\_\_\_\_  
**Barzallo Paredes, Laura Vanessa**  
C.C: **0802199331**



f. \_\_\_\_\_  
**Palacios Vargas, Rafael Allan**  
C.C: # **0803048115**



<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>			
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN</b>			
<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	<b>Trabajo Infantil:</b> Experiencias de vida de adolescentes que trabajan en las calles del sector de Codesa, de la ciudad de Esmeraldas atendidos por una institución pública en el año 2019		
<b>AUTOR(ES)</b>	Barzallo Paredes, Laura Vanessa Palacios Vargas, Rafael Allan		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Lcda. Corte Romero, Carmen Susana, Mgs.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas		
<b>CARRERA:</b>	Trabajo Social		
<b>TITULO OBTENIDO:</b>	Licenciatura en Trabajo Social		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	12 de marzo del 2020	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	115
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Trabajo Infantil, Riesgos, Experiencia de vida, Desarrollo integral,		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Trabajo infantil, desempleo, pobreza, riesgos psicosociales, violencia, vulneración de derechos.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT:</b> (150-250 palabras) Esta investigación analiza el trabajo infantil desde las “ <i>experiencias de vida de adolescentes que trabajan en las calles del sector de Codesa, de la ciudad de Esmeraldas, atendidos por una institución pública en el año 2019</i> ”; en el estudio se aplicó el método de investigación cualitativa y para el análisis se utilizaron referentes teóricos con enfoque ecológico y el marco normativo del Ecuador. Los adolescentes se encuentran sumergidos en el trabajo en las calles debido a las condiciones de pobreza en las que viven con sus familias; el desempleo y la falta de oportunidades para los adultos, en algunos casos la ausencia de uno o de ambos padres, vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes; frente a lo que, los adolescentes se ven obligados a salir a las calles como estrategia de sobrevivencia para ayudar económicamente a su familia. En nuestro país se invisibiliza el impacto de la pobreza y la realidad de la niñez y adolescencia. Muchas veces se considera que son los padres los que no priorizan la educación de sus hijos y que anteponen a ella la estrategia de supervivencia. Por otro lado, en la sociedad esmeraldeña, aún están presentes creencias culturales que dan un valor positivo al trabajo infantil, ya que dicen <i>es mejor que trabajen, eso les aleja de vicios o así aprende a valorar el trabajo desde pequeños</i> . El trabajo infantil no está permitido. Sin embargo, estas percepciones y opiniones contribuyen a normalizar la situación de los niños y adolescente trabajadores.			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> 593998663193 593981653152	E-mail: vanebarzallo87@gmail.com E-mail: <a href="mailto:dr.pitbullsito@hotmail.com">dr.pitbullsito@hotmail.com</a>	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> Muñoz Sánchez, Christopher Fernando, Mgs.		
	<b>Teléfono:</b> 593-0990331766		
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:christopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec">christopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec</a>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			